

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos



LA DESPEDIDA

En El Escorial

Tenia setenta y un años. Estaba muy enfermo; le faltaban las fuerzas. Cada día su debilidad era mayor. Vivía en la soledad y en la pobreza. A su edad, con sus achaques, no podía ya gozar de nada. Ni tenía gusto para ello tampoco. No podía dar grandes paseos. Casi no le era posible moverse. Los cuadros, las pinturas, las admirables obras de los grandes artistas no tenía ya humor para contemplarlas. Ni le atraían los reflejos y transparencias de su preciosa colección de vidrios venecianos. Sobraba todo para él. Vivía, por lo tanto, como puede vivir un indigente. Pero, un indigente con salud, con vida, con fuerzas, si le dieran dinero podría gozar de todo. Y él era un pobre forzado a su pobreza. De su pobreza no podría salir ya. Lo que le consolaba era esta conformidad que él tenía con su destino. A veces, imaginativamente, repasaba la lista trágica. Cuando se es viejo, cuando se ha vivido mucho, cuando se ha conocido a mucha gente se tiene, escrita o no, una lista de las personas que se han conocido y que ya se han muerto. Fray Luis de Granada escribe: «Conozco yo una persona que tenía hecho un memorial de todas las personas señaladas que en este mundo había conocido en todo género de estados, que eran ya difuntos, y alguna vez lo leía o pasaba por la memoria. Y en cada uno de ellos se le representaba sumariamente toda la tragedia de su vida, la burlería y engaño de este mundo y el paradero y fin de las cosas humanas.» Su lista es muy larga. Un costáneo suyo, pariente de un funcionario palatino, ha escrito hablando de él: «Vió las muertes de casi todos los que bien quiero, padres, hijos, mujeres, privados, ministros y criados de grande importancia.»

do—, aunque se le había escogido por más llano.» Conducen la litera dos formidos mozos. Hacía ya mucho calor. Se caminaba lentamente. Los acompañantes iban con pausa, acordando el paso de sus caballos al paso despacioso de los dos conductores de la silla. ¡Qué admirable el paisaje castellano! Es fino, coloreado, luminoso, sobrio, elegante. Sobre el ancho panorama de alcoves y terreros se puede ir siguiendo el trasladarse lento de las grandes sombras que forman las nubes. En Valdemorillo, en el siglo XIX, había tres ermitas: una con la advocación de la Paz; otra de la Esperanza, y una tercera consagrada a San Juan Bautista. No sabemos si la ermita de la Esperanza existía ya en tiempos de este viaje. Duró el viaje cuatro días. En Valdemorillo se detendría seguramente la caravana. Si existía entonces la ermita de la Esperanza, en ella nos place imaginar que entró él un momento. Recordaría los tiempos en que estando edificándose El Escorial se sentó él en un banquete formado con un tronco en el recinto de una capilla provisional. Se sentó, decimos, un día junto a un labriego que no le conoció. Ahora aquí, en la ermita de la Esperanza, haría entrar la litera y meditaría un instante. Esperanza en las cosas de la tierra él no la tenía ya. Otra esperanza más alta, esperanza eterna, sí la tenía. A la puerta del ermitorio esperaba en silencio el cortejo. Y otra vez al camino. Faltaba ya poco.

Al ver cerca la inmensa mole, nos dice el aludido acompañante que su alegría fué grande. Se sentía revivir. Tendría, sí, fuerzas para poder visitar todas las dependencias de la casa. El aire vivo y fino le sentaría bien. Se engañaba. Una angustiadora fiebre fué la consecuencia de las fatigas del camino. Se hallaba inmóvil en su cama. Se hallaba entre cuatro paredes de El Escorial; pero él no podía entrar en contacto palpablemente, tangiblemente, con la gran mole. Las fuerzas fueron tornándose. Y un día se hizo colocar en su litera y fué recorriendo todo el vasto edificio. No hubo nada que él no visitase. Sentía ansia por verlo todo. Recorría los largos pasillos; entraba en las espaciosas salas; atravesaba los anchurosos patios. Luego hacía que lo sacaran al campo y se hacía llevar por huertos y jardines. Ahora sí; ahora, como se abraza a una amada— a una amada que no se volverá nunca a ver—, se despedía de su Escorial. Estos pasillos no los volvería ya a recorrer; en estas salas no volvería a penetrar; por estos patios no tornaría a disculpir; estos arriates de los jardines no serían ya por él más rozados. Su ansiedad era inmensa. Tan inmensa como el propio Escorial. Los minutos estos eran como siglos. Tan trágicos e intensos como el día en que, calladamente, sin pestañear, sin mover mano, sin hacer el más ligero movimiento, recibía la noticia de la destrucción de la Invencible.

Unos días después, el miércoles 22 de Julio de 1598, a media noche, se despertó con una intensa fiebre. La emoción y la fatiga de la despedida le habían hecho recaer. Así nos lo dice el caballero que asistió a su última jornada. No se levantaría ya más de la cama. Se despedía ya definitivamente de todo lo terreno.

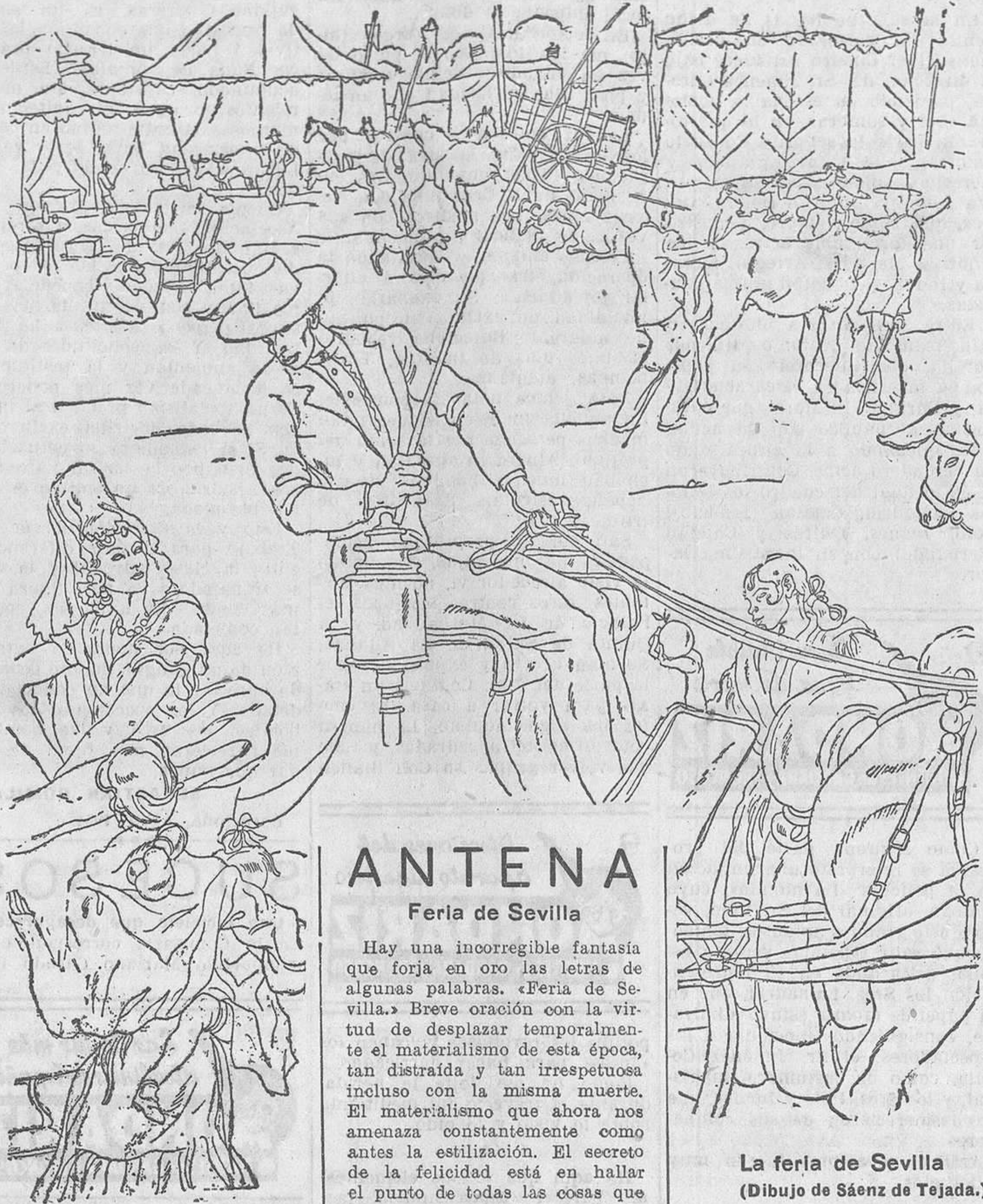
AZORIN

El autor del crimen de Tarancón

Tarancón, 19.—El juez de instrucción continuo sus diligencias para descubrir al autor del asesinato del anciano vendedor de lotería Manuel Heras, y ordenó la detención del vecino Pedro Arquero Martínez, carnicero, de cuarenta y dos años, que ingresó hoy en la cárcel de Tarancón.

Esta mañana, el juez requirió la presencia del detenido en su despacho del Juzgado y procedió a interrogarle.

A las doce y media fueron puestos en libertad por orden del juez el peón caminero Víctor Real, su mujer y sus tres hijas, que habían sido detenidos por sospecharse que pudieran ser autores o encubridores del asesinato. Terminado el interrogatorio de



ANTENA

Feria de Sevilla

Hay una incorregible fantasía que forja en oro las letras de algunas palabras. «Feria de Sevilla.» Breve oración con la virtud de desplazar temporalmente el materialismo de esta época, tan distraída y tan irrespetuosa incluso con la misma muerte. El materialismo que ahora nos amenaza constantemente como antes la estilización. El secreto de la felicidad está en hallar el punto de todas las cosas que hace que lo verdadero no parezca real.

Pedro Arquero solicitamos del juez algunas noticias en relación con este asunto, y se limitó a decirnos que el autor del crimen era el detenido Pedro Arquero Martínez.

El asesino tiene nueve hijos, y dice que cometió el crimen porque necesitaba dinero para atender a las necesidades de su casa.

Disolución de otra organización maurista

Murcia, 19.—El partido republicano conservador del pueblo de Moratalla ha acordado disolver el grupo ante la marcha ideológica del jefe, D. Miguel Maura, que actúa en desacuerdo con la tendencia conservadora de la organización.

El campo de concentración de Bremen, disuelto

Bremen, 19.—El campo de concentración, cercano a esta ciudad, ha sido disuelto. Los elementos enemigos del Estado de la región de Bremen y de Oldenburgo serán concentrados en el campo de concentración de Hamburgo o en el de Prusia.

Y, sin embargo, la leyenda policromada nos atrae poderosamente. Vamos a la feria de Sevilla en busca de los dioscellos alegres del Guadalquivir, del naranjo, del vino rubio, del «pecaño», del barrio agareno, de los amaneceres altos, que nos cantan en el corazón la copla de la juventud perenne.

Todo ello—arte o ciencia—está en la imaginación de los espafíes de los cuatro puntos cardinales en estos días de la feria sevillana. Como también sentimos todos el escalofrío de la superstición cuando en el «real de la feria» ofrecemos a las gitanas nuestra mano, que al conjuro de la buena ventura garbosa se transforma en caja de sorpresas.

Loado sea el sortilejo de la feria de Sevilla. A la mirada del español heroico la feria de Sevilla es un conjunto de reflejos raciales que nos deslumbran. Como esa línea recta de luz que hipnotiza a los gallos y les hace bravuconear al amanecer.

EDUARDO HARO

ATACADO DE RABIA

Vigo, 19.—Dicen de Lalín que ha muerto, víctima de un ataque de hidrofobia, D. Benjamín Lago, hermano del cura párroco de la localidad.

La feria de Sevilla (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

HUELGA DE HAMBRE

En la prisión militar de Guadalajara

Guadalajara, 19.—Continúa la huelga del hambre planteada por los marineros encarcelados en esta prisión militar. Llevan ya cuarenta y ocho horas sin comer. De los veinticinco que la han declarado sólo dos han comido esta mañana.

UNA COLISION

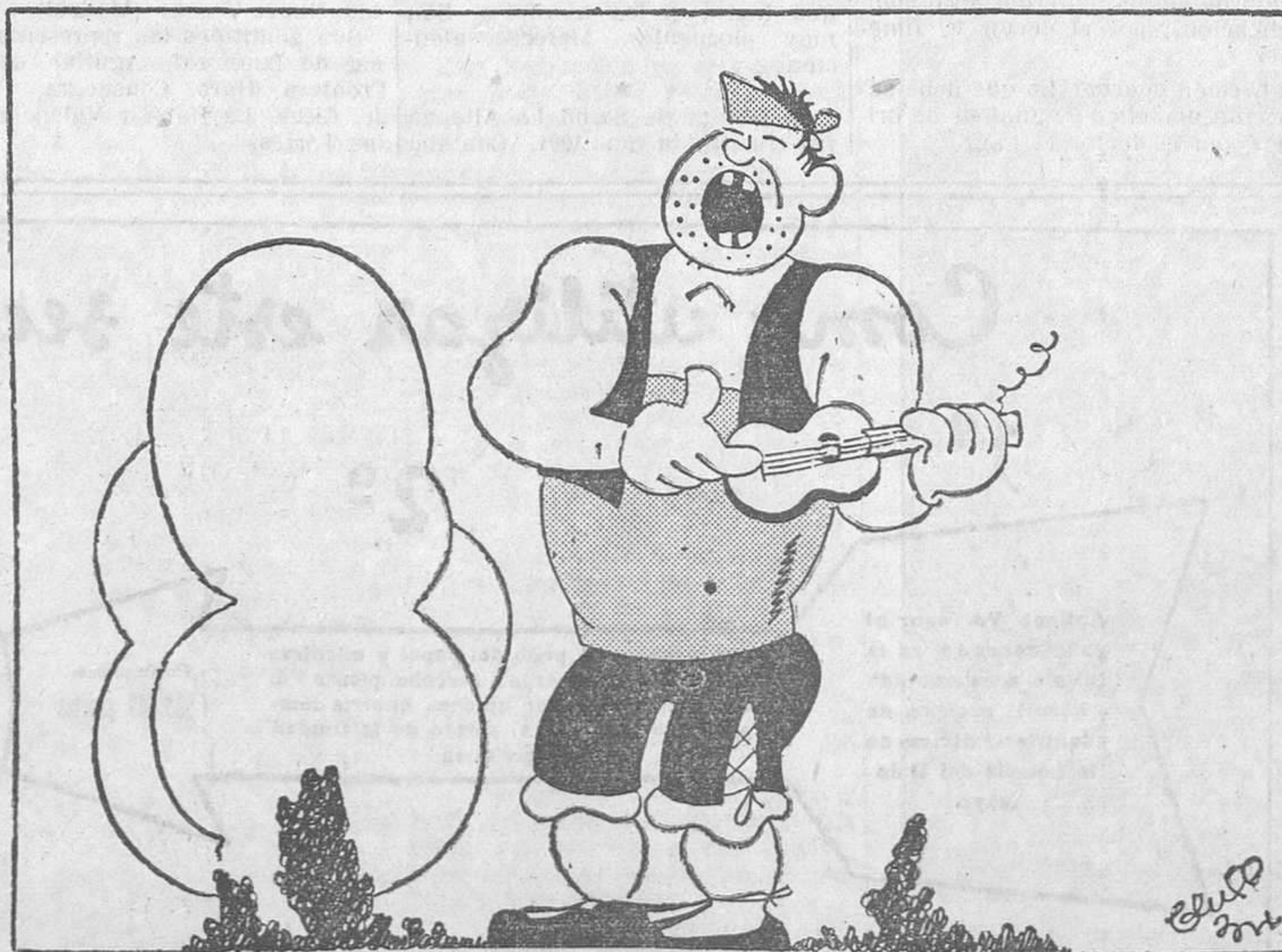
SOCIALISTAS Y FASCISTAS

León, 19.—Cuatro miembros de la Juventud socialista penetraron en el domicilio social de la coalición obrera, y cuando después de romper dos cristales y el letrero de la puerta iban a retirarse llegaron varios jóvenes fascistas.

Entre los dos bandos se reparieron muchas botifadas. La fuerza pública practicó una detención. Los incidentes se reprodujeron poco después, sin que tuvieran mayor importancia.

Los autores del hecho fueron detenidos.

LA JOTA, por Bluff



... somos los aragoneses gigantes y cabezudos...

AFIRMACIONES

No es ejemplar

La repetición de los ataques y de los ataques a personas y cosas con armas cortas de fuego y con explosivos ha conmovido a la opinión pública española. Y consecuencia de esta conmoción popular ha sido que se decida el Gobierno a proponer el restablecimiento de la pena de muerte, si no para todos los delitos, sí para los apuntados más arriba.

Dejemos aparte ahora si constitucionalmente puede o no puede restablecerse la pena de muerte, como han querido hacer ver algunos personajes de nuestro mundo político y social. Porque la constitucionalidad o inconstitucionalidad nada tiene que hacer en este caso concreto. Pues si bien unas Cortes Constituyentes suprimieron la pena de muerte del Código penal, otras Cortes, Constituyentes o no, pueden restablecerla. Pues por encima de lo que se legisle hoy está lo que se legisle mañana. Como por encima de lo que se legisle hoy está lo que se legisle mañana. Como por encima de lo que se legisle hoy está lo que se legisle mañana.

Lo que interesa, pues, más que el aspecto constitucional y jurídico, es demostrar que la pena de muerte es ejemplar, que puede influir en el ánimo del presunto delincuente, sirviendo de freno a sus malos instintos y a sus bajas pasiones.

Recomenzar una discusión que tantas y tantas veces ha preocupado a sociólogos y moralistas, sería perder el tiempo lastimosamente, pues dado el estado de ánimo de una gran parte de la opinión pública española, de la actitud de una parte de la Prensa y de la depresión moral que sufren el Gobierno y las autoridades, a nada conduciría reanudar el diálogo sobre cuestión tan largamente debatida.

Sin embargo, quiero hacer unos comentarios que, aunque no sirvan a impedir que la pena de muerte se establezca, servirán cuando menos a demostrar que la ejemplaridad que a medida tan extrema se le atribuye es poco menos que nula, cuando no desmoraliza a las personas e instituciones que la aplican.

Hasta hace muy pocos años, la mayoría de países del Mundo tenían establecida en sus Códigos la pena de muerte. Y todos, salvo en casos verdaderamente excepcionales, la aplicaban cumpliendo los preceptos penales y legislativos. La aplicación de la pena de muerte, ¡ha disminuido la criminalidad! No. Entonces no es ejemplar. Esta verdad no puede desmentirse con sofismas. Si todos los países aplicaban la pena de muerte, medida extrema, definitiva, ya que después de ella no hay otra más grave, y la criminalidad ha aumentado en todos los países, este aumento demuestra que la pena de muerte no es ejemplar ni impide el hecho que se quiere evitar al aplicarla.

Dícese también que debe aplicarse la pena de muerte porque así se ahorrarán vidas inocentes; las vidas de aquellas personas a quienes los autores de esos hechos asesinan para perpetrar sus fechorías. También es falso este argumento. Y lo es porque si la pena de muerte no es ejemplar, los hechos que al restablecerla quieren evitarse se producirán igualmente, muriendo, por tanto, las personas que se interpongan entre los autores de un intento de atraco o de colocación de un explosivo y el objetivo que estos individuos persiguen en cualquiera de los dos casos. Luego no hay economías de vidas; al contrario; en cuanto la pena de muerte se restablezca, la Justicia, en cumplimiento de lo preceptuado, matará a unos cuantos individuos, vidas que deben añadirse al número de las que se pierdan en el momento de la comisión del delito. No hay, pues, economía de vidas que tan seriamente se nos habla.

Después de estas consideraciones, que nos llevan a negar la ejemplaridad de la pena de muerte, está la de una posibilidad de error judicial. Es decir, que determinados por el peso de la coacción ambiente y por una serie de coincidencias que en un momento dado pueden darse, no cometen los jueces un error, condenando a la última pena a un inocente, sin posibilidad alguna de reparación cuando el error ha sido descubierto. ¿Que esto no es posible? Lo es. Quiero citar dos casos que lo demostrarán plenamente.

Conocido es el error judicial de Osa de la Vega. A pretexto de la desaparición del pastor Grimaldos, tres hombres fueron condenados a presidio. Si en vez de condenarlos a presidio, el Tribunal que los sentenció los hubiese condenado a la última pena, y denegado el indulto se les ejecutara, ¿hubiese podido ser reparada la tremenda injusticia que con ellos se cometió? En modo alguno. ¿Entonces? Citemos otro caso concreto.

A principios del año 1930 se cometió un asesinato en Sabadell en la persona del industrial señor Jenny, resultando, además, gravemente herido uno de sus hijos. A este hecho se le dio carácter social. Pero no lo tenía. Acusados de autores de la muerte del industrial Sr. Jenny fueron detenidos y procesados José Sabater, Martín Martí y otro muchacho. Juzgados por el Tribunal, fueron condenados a muerte Sabater y Martí, y a cadena perpetua su consorte, por ser menor de edad. Cuantas gestiones se hicieron para obtener el indulto de los condenados fueron inútiles. El Gobierno español, cediendo a la presión de las reclamaciones del Gobierno belga, se negó a indultar a los dos condenados a muerte por aquel hecho. Y Sabater y Martí fueron ejecutados. Hoy todo el mundo sabe que eran inocentes del delito que se les imputaba. El error judicial del Tribunal sentenciador no ha podido ser reparado en modo alguno. Establécase ahora la comparación debida entre el caso Grimaldos y el del industrial Sr. Jenny, y se verá adónde puede conducir la pena de muerte.

Otras muchas consideraciones podríamos hacer, iguales o parecidas a las que hacemos más arriba. Pero no las estimamos pertinentes. Basta con las hechas para demostrar adónde conducen los errores judiciales cuando en el Código penal de un país existe la pena de muerte.

Las que puedan hacerse en otro orden de cosas tampoco abonan la medida extrema a que el Gobierno se lanza para evitar los ataques y los ataques a mano armada contra cosas y personas, ya que la pena de muerte ni es ejemplar ni evita el delito. Sin embargo, el Gobierno español implantará la pena de muerte creyendo en sus efectos bienhechores. Que así piense el Gobierno y una parte de la opinión se explica por el estado de nervosismo a que en casi todas las esferas se ha llegado. El miedo y la zozobra dominan en absoluto.

Olvidan, sin embargo, unos y otros, que el miedo no es nunca buen consejero. Que el temor y la zozobra impelen a buscar en soluciones empíricas y no bastante meditadas remedio a los males que provocan esos estados de opinión. Remedios que suelen ser, frecuentemente, tan malos o peores que la misma enfermedad que vienen a curar.

Cálmense, pues, los nervios de unos y de otros. Serénense los espíritus y razonen bien lo que hacen antes de tomar medidas de excesivo rigor. Pues a un gobernante, sobre todo, no le está permitido dejarse arrastrar por los pánicos colectivos, y mucho menos cuando estos pánicos pueden conducir adonde conducirá el que se ha apoderado de una gran parte de la opinión pública española y del que también participa el Gobierno.

La teoría que ésta sostiene de que bastará acordar la aplicación de la pena de muerte para que los autores de los delitos a que haya de aplicarse reflexionen y desistan de sus propósitos, es equivocada, y sólo puede servir como encubridora de un inquieto estado de conciencia. Suponer que

por ese temor se arrepienta al individuo dispuesto a tales actos...

No; no es así como el atracó y los ataques a mano armada disminuirán hasta quedar reducidos...

Lo primero que debe hacerse es buscar las causas del recrudescimiento que ha sufrido ese mal...

ANGEL PESTANA BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Poca variación

Hay algún mayor movimiento en el mercado, en función de la mayor solidez de los fondos del Estado...

Abandono en «Ferros» El negocio ferroviario está ausente durante la sesión...

Otros valores También está parado, aunque no en estos extremos, el negocio minero...

Títulos eléctricos De las acciones de electricidad, las Hidros, a 132, con tomadores a 151,50...

Dinero para fondos Los fondos del Estado son, como decimos, los mejor dispuestos del mercado...

COTIZACIONES DEL 19 DE ABRIL DE 1934 4 por 100 Interior.—Series F y E, 70,40; D, C, B y A, 70,50; G y H, 69,25...

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 100,25. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 91,50; ídem 1929, series A, B y C, 91,50.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,00; ídem 5 por 100, 79,25; Transatlántica, 1926, 89,00; Tángier-Fez, 99,75.

Útense siempre los nombres de PEINADOR y manantiales de GANDARA y TRONCOSO. MONDARIZ DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Plata, C., 70,00; Canal Guadalquivir, 99,50; Cooperativa Eléctrica, serie A, 130,50; Hidro Española, vias, 151,75; Mengemor, 144,50; Alberche, ordinarias, 53,75; Unión Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 108,50; Duro-Felguera, C., 43,25; Guindos, 223,00; C. A. Petróleos, 123,50; C. A. Tabacos, 210,00; Alicantes, C., 234,50; F. C., 234,50; Metro, 122,00; Madrileña de Tranvías, C., 104,00; Española de Petróleos, C., 31,50; Explosivos, C., 700,00; F. C., 702,00.

Obligaciones.—Chorro, 96,50; Alberche, 96,75; Sevillana, 92,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1934, 101,25; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,25; Duro-Felguera, 1928, 68,00; Norte, primera, 59,50; ídem segunda, 57,50; Alsasua, 69,50; Norte, 6 por 100, 91,00; Alicante, primera, 260,00; ídem I, 85,30; Metropolitano, 5 por 100, A, 92,00; ídem 5 1/2 por 100, 96,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 104,25; Azucarera, sin estampillar, 78,00; ídem bonos antiguos, 90,00; ídem bonos interés preferente, 59,25; Compañía Asturiense de Minas, 1919, 88,50, s. c.; Peñaroya, 6 por 100, 87,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; ídem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,70; dólares, 7,36; liras, 62,50; marcos, 2,8975; escudos portugueses, 0,345; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,69; ídem noruegas, 1,90; ídem suecas, 1,95; florines, 4,98.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—Nortes, 264,50; Alicantes, 234,25, d.; Explosivos, 700,00, d.; Rif, 307,50, d.; Chade, 344,00; Felgueras, 43,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 685,00; Resineras, 8,00; Nortes, 263,00; Alicantes, 233,00; Sota, 280,00; Nervión, 400,00; H. Ibérica, 627,50; H. Española, 151,00; E. Viego, 420,00; Rif, portador, 309,00; ídem nominativas, 243,00; Setólar, portador, 67,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 690,00 (paridad, 328,45); ídem D, 132,000 (paridad, 314,20); ídem E, 132,00 (paridad, 314,20); bonos nuevos, 29,50 (paridad, 70,20); Ac. Sevillanas, 160,00 (paridad, 76,15); Dosave, 35,75; Italo-Argentina, 105,00.

PUBLICACIONES «La reforma monetaria» El autor de esta obra tiene a su favor una cualidad inestimable para el perfecto observador: saber esperar. Diez años de espera y de observación han cuajado, por fin, en «La reforma monetaria», y el Sr. Martínez Ramírez, su autor, que lo fué de obra obra de vanguardia en la literatura económica—«Moneda nueva», puede vanagloriarse de haber acertado plenamente en sus juicios, ya que en este último libro pronosticó la inflación alemana. Escrita esta obra con desenvoltura científica y cierta libertad de conceptos—nada hay que entorpezca más al progreso económico que la servidumbre y esclavitud a los tópicos—, merece leerse por cuantos se interesan por las cuestiones financieras y no desdanan relacionarlas con las cuestiones políticas y sociales, ya que todas forman un complejo. La presentación es esmerada, y el contenido responde plenamente al interés que suscita el título. Nuestro comercio exterior en Febrero de 1934. Acaba de publicarse por la Dirección General de Aduanas los datos provisionales del comercio exterior de España durante el mes de Febrero de 1934. De ellos se deduce que la valoración de las importaciones ha crecido de un modo extraordinario, toda vez que se cifra en 79,2 millones de pesetas oro contra 49,5 en igual mes de 1933, aumento que está muy justificado en el que experimentan las mercancías objeto de este comercio y a que casi se duplican en 10,34 con relación a igual período de 1933. Por lo que afecta a la exportación, la trayectoria es opuesta a la que siguen las importaciones, y se cifran en el mes de Febrero

en 54,1 millones de pesetas oro, contra 61,3 en igual período de 1933, y 67,2 en 1932. La consecuencia final es que en Febrero nuestra balanza comercial presenta un déficit de 25,1 millones de pesetas oro frente a un saldo favorable de 11,1 en igual mes de 1933.

Los aficionados En la Casa de los Gatos En la sala de fiestas de dicho Centro ha celebrado su velada mensual el Cuadro artístico, bajo la dirección del Sr. Jiménez Corella, poniendo en escena la comedia «Sol y sombra», en la que tomaron parte la señorita Consuelo Ramírez, que obtuvo grandes y merecidos aplausos por su magnífica labor; la señorita Dolores Gómez, que, como siempre, demostró ser una formidable actriz, y las señoritas Martínez, Arregui, Laguna y Pérez, que fueron muy aplaudidas.

Entre los actores destacaron principalmente Antonio Jiménez Corella, que interpretó su papel con la maestría en él característica, y Enrique Gil Moret, que entusiasó al público con su actuación, quedando a la altura como un verdadero actor. Contribuyeron al éxito total del cuadro los señores Lamadrid, Catalán (Ignacio), Polo, Juanes, Quirós y Catalán (Fernando) con su meritoria labor.

Insustituible agua de mero. MONDARIZ FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

Como segunda parte del programa se interpretó una imitación de la película «La momia», cuyo diálogo, original del Sr. Polo, volvió a éste grandes aplausos, teniendo que salir repetidas veces a escena; destacando en su representación los Sres. Lamadrid, que en su papel de momia estuvo admirable, consiguiendo emocionar a los espectadores; el Sr. Jiménez Corella, como de costumbre, magistrato, y los Sres. Polo y Juanes, que no desmerecieron de sus compañeros.

Actrices y actores fueron muy felicitados.

Instalación de Asistencia a Diabéticos Pobres

La Junta directiva de esta Institución, que preside la señora de Lerroux, ha acordado para mayor ayuda a estos enfermos no contentarse con sólo proporcionarles comida y medicación apropiada, sino completar esta asistencia con temas de divulgación para que esta misma asistencia puedan conllevarla de manera adecuada en su domicilio, o sea hacer un diabético culto en su enfermedad, agregándole conocimientos que pueden serle de gran utilidad. Por ello inicia estas conferencias, que se celebrarán los días 25, 26, 27 y 28 de este mes y sucesivos, en su local, calle de Maudes, 9, de seis a siete de la tarde, y las tarjetas de invitación personal y limitadas podrán recoger los afectos de esta enfermedad o sus familiares en sus diferentes consultas o en la Institución.

Lección primera: «Lo que debe saber un diabético para la fácil y correcta observación de su régimen alimenticio», por el doctor F. Jiménez.

Lección segunda: «Lo que debe saber un diabético para la correcta ejecución de un tratamiento por inyecciones de insulina», por el doctor F. Lago.

Lección tercera: «Lo que debe saber un diabético ante la presentación de alguna enfermedad o complicación», por el doctor F. Jiménez.

Lección cuarta: «Lo que debe saber un diabético de análisis de orina», por el doctor F. Lago.

«LA LIBERTAD» EN BARCELONA

Sensaciones y contrastes

Las manos hábiles del doctor García Tornel iban adentrando en mi carne la herramienta del oficio. Manos de oro por la destreza. Nada grave. Una biopsia. Extracción de un ganglio. La anestesia local impidió el dolor...

La luz entraba a chorros por los cristales de la sala de operaciones. Todo impoluto. Las enfermeras de la Cruz Roja con sus tocas blancas. Los médicos con sus vestas de blanco sin mácula...

Eramos amigos, y terminada la operación, nos pusimos a charlar jovialmente. Sin embargo, la jovialidad no excluía un punto de amargor. Barcelona registra unos días de tumulto. Tiros, bombas, atentados...

Nota e hice notar el contraste. En aquella mansión se desvivían muchas personas por la salud del prójimo. Afuera se agredían y luchaban muchos hombres, destruyéndolos, destruían. Eran días de trifulca...

Sali por mi propio pie, acompañado de mis hijas. Tendiendo la vista alrededor vi, no muy distantes, otros centros benéficos; el Palacio de la Mutualidad y la Quinta de Salud de La Alianza. Se oían tróteos y explosiones por la parte del Clot. Cogimos un taxi para volver a casa. El chófer iba algo inquieto. Le habíamos roto un cristal a pedradas, y tuvo que volver grupas su Coll Bianch

Afecciones del aparato digestivo. MONDARIZ FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

porque los revoltosos vocaban los «años» para hacer barricadas. Como no me dolía la herida, durante el trayecto fui meditando sobre lo visto y lo oído.

He aquí que ciertos elementos, al parecer anarcosindicalistas, promovían una agitación violenta, sin dudar ávidos de conquistar mejoras. ¿Para quién? Para el proletariado, para el obrero. ¿Podía ser eficaz el movimiento y de resultados óptimos? Yo no he visto lograr cosa estable por el procedimiento de la violencia. En cambio, la sensatez consigue algo por la fuerza de voluntad y la constancia.

Y aquel Palacio de la Mutualidad y aquella Quinta de Salud mantenían en mi mente una visión simpática. Recordé que la Quinta de Salud fué fundada hace un buen pique de años por la Sociedad de camareros La Alianza. Ocupó un modesto edificio de alquiler, y hoy lo tiene propio y de excelentes condiciones. Derivación de La Alianza fué La Mutualidad. Ambos edificios dan una impresión de grandeza. Todo debido al esfuerzo de un contingente de trabajadores.

Manifiesto Julián que en un momento de desesperación, por haberla advertido su cuñada que tenía que abandonar la casa, había injerido el contenido de una cajita de mentol.

UN CONGRESO

Las Juventudes socialistas de España

Bajo la presidencia de Francisco del Toro continuó ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el Congreso de las Juventudes socialistas de España. Actuaron de secretarios Francisco Gómez, de Santander, y Luis Heras, de Pueblo Nuevo-Ventas (Madrid).

Son admitidas las representaciones de Izatoraf, Aguilar de la Frontera, Haro, Consuegra, Toledo, Cieza, La Haba y Valencia de las Torres.

con 1.600 asociados; tenía un presupuesto de 8.978 pesetas y un patrimonio de 3.434. En 1931, al ser declarada oficialmente de beneficencia particular esta institución obrera, el número de socios era de 20.835; sus presupuestos ascendían a 96.182 pesetas y su patrimonio a 101.374. En 1931 eran las cifras, respectivamente, 97.037, 2.015.250 y 3.313.205. Véase, pues, el incremento tomado en veintisiete años.

La Mutualidad, compuesta de entidades obreras, es un signo de previsión que encamina la actividad hacia un terreno práctico. Nada de utopías. Esfuerzo acumulado, constante, sin movimientos bruscos ni agitaciones morbosas. Auxilio mutuo en casos de enfermedad, invalidez y vejez. Labor silenciosa, ponderada, tenaz.

Cuenta la institución con 500 Asociaciones adheridas, que representan un total de 117.000 asociados. Comprendidas las respectivas familias como beneficiarias, resulta un contingente de más de 600.000 personas afectas a La Mutualidad. Y las solicitudes de ingreso aumentan y la institución se hace cada vez más poderosa. Es un socialismo práctico al margen de toda doctrina exclusivista. Si se extendiera su actuación, que bien podría ser, al paro forzoso, podría ser un lenitivo a tan terrible plaga.

Estos y la Comisión mixta del Trabajo para dirimir diferencias entre la clase patronal y la clase trabajadora se nos figura lo más conducente a la paz social tan codiciada.

He aquí por donde la extracción de un ganglio me dió ocasión de apreciar lo que no conocía en detalle. Y las conaciones, los sahetos, los tiros y las bombas me parecieron más fuera de lugar que nunca.

SEBASTIAN GOMILA

Barcelona, Abril, 1934.

SUCESOS

Una bicicleta que desaparece.—En la Comisaría correspondiente compareció Mariano Casado Fer-

Las Aguas más alcalinas de España. MONDARIZ FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

nández, de veinticinco años, que vive en la calle de Orense, 16, quien denunció que en el vestíbulo de la Caja de Ahorros le fué sustraída una bicicleta, que valora en 150 pesetas.

Gaída.—Felipe Mayoral Santos, de veintisiete años, domiciliado en la calle de San Ramón, 19 (Puente de Vallecas), fué asistido de lesiones de importancia, que se produjeron en la calle de Toledo, al caer al suelo y sufrir el topetazo de un tranvía.

Intoxicación.—En la Casa de socorro fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado Julián Cámara Benito, de cuarenta años, que vivía recogida por una cuñada suya en la casa número 67 de la calle de García Tapia.

Manifiesto Julián que en un momento de desesperación, por haberla advertido su cuñada que tenía que abandonar la casa, había injerido el contenido de una cajita de mentol.

Las Juventudes socialistas de España

Bajo la presidencia de Francisco del Toro continuó ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el Congreso de las Juventudes socialistas de España. Actuaron de secretarios Francisco Gómez, de Santander, y Luis Heras, de Pueblo Nuevo-Ventas (Madrid).

Son admitidas las representaciones de Izatoraf, Aguilar de la Frontera, Haro, Consuegra, Toledo, Cieza, La Haba y Valencia de las Torres.

Se continúa discutiendo la Memoria de la Ejecutiva. Con los votos en contra de Madrid y Pueblo Nuevo se aprueba el apartado referente a las Juventudes ante la crisis económica.

El apartado de Relaciones con el partido se aprueba con el voto en contra del representante de Ciudad Real.

En cuanto al punto que se refiere a Sindical, no se aprueba por mayoría de votos.

Se discute el apartado de Situación política. Se censura la actuación de la Ejecutiva, argumentando sobre las circulares enviadas a las Secciones, en las que se propagaba por una acción revolucionaria; sin embargo, no se daban normas para llevar esta acción a la práctica, aparte de que sus más significados representantes hacían lo contrario de lo que las instrucciones decían.

La Ejecutiva manifiesta que es un asunto que debe tratarse por separado, porque nada tiene que ver la Ejecutiva con la actuación de cada individuo.

Se pone a votación y no se aprueba la gestión de la Ejecutiva, en cuanto a este extremo se refiere, por 40 votos contra 25.

Por último, se aprobó la gestión de la Comisión ejecutiva. El delegado del Comité ejecutivo internacional dió cuenta de su gestión, siendo aprobada.

Con algunas enmiendas se aprobó el dictamen de la Ponencia de Estatutos. También fueron aprobadas las cuentas. En vista de la situación política se acuerda no hacer peticiones a los Poderes públicos. Seguidamente se aprueba la Ponencia de Varios, que comprende los siguientes extremos: Escuela de verano, religión, guerra y fascio, peticiones al partido, milicias socialistas, organización interior y otros varios.

Se acordó declarar incompatible el socialismo con la masonería. Y por lo avanzado de la hora se levantó la sesión, para reunirse hoy, a las diez de la mañana.

Sesión de clausura Hoy, a las diez de la noche, en el salón de fiestas del cine Metropolitano, se celebrará el acto de clausura del Congreso de la Federación de Juventudes socialistas. En dicho acto pronunciará un discurso el Sr. Largo Caballero.

De enseñanza

Federación de Trabajadores de la Enseñanza El director general de Primera enseñanza ha reiterado, ante una Comisión del frente único del Magisterio, su firme propósito de crear en el escalafón del Magisterio, aprovechando los millones que se anuncian para mejoras, categorías superiores a las actuales, llegando hasta la de 12.000 pesetas.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza tiene que manifestar su absoluta disconformidad con este proyecto, que considera lesivo para los intereses del Magisterio en general. En el momento actual hay 13.502 maestros nacionales que cobran 4.000 pesetas de sueldo y 27.428 que perciben solamente 47 duros al mes. Todas las restantes categorías del Magisterio unidas alcanzan la cifra de 5.330 maestros. La desproporción no puede ser más evidente ni más injusta.

En estas condiciones no puede pensarse en destinar dinero a crear sueldos de 10.000, 11.000 y 12.000 pesetas. Esto sería injusto e inoportuno en estos momentos. Todas las cantidades que se concedan para mejoras del escalafón deben destinarse a aliviar la situación de las categorías inferiores, que agrupan a la casi totalidad de los maestros. Es imprescindible que se supriman los sueldos de 3.000 pesetas y que se descongestionen los de 4.000. Hasta que esto se haga no cabe pensar en crear categorías superiores a las existentes. Lo contrario sería proceder contra los intereses del Magisterio y contra el deseo casi unánime de la clase.

Invitamos a nuestras secciones y afiliados, y a los maestros en general, a que hagan patente su descontento ante la disposición anunciada.

Por la Comisión ejecutiva, el

secretario general, C. G. Lombardía.

Maestros del Instituto de Valencia

Se nombra maestros del grado preparatorio en el Instituto-Escuela de Valencia a doña Carmen de Coca Mundi, maestra de la escuela nacional de niñas número 2 de Villavieja (Castellón); doña Desamparados Gorrita Herbás, de la de Henguinados (Cuenca); don Serafín Carrasquer Grau, de la de Grandoso (León); D. Manuel Luis Maruenda Torregrosa, de la de Archivel, Ayuntamiento de Caravaca (Murcia); D. Vicente García Llácer, de la de Silla, unidad (Valencia); D. José Alejandro Pérez Tarín, de la mixta de Jove-Monte, Gondar (Lugo); y D. Rafael Arizo Samper, de la de Anquela del Ducado (Guadalajara), con el haber que legalmente les corresponda y una indemnización supletoria de 500 pesetas anuales y 1.500 por casa-habitación, que habrán de percibir con cargo a los fondos del mencionado Patronato.

Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

La Sección de Madrid convocó a los afiliados a asamblea general ordinaria para el domingo día 6 del próximo Mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Almirante, 17), con el siguiente orden del día: Altas y bajas, expedientes de camaradas, gestión de los delegados al Congreso de la Federación y elección de secretario de la Comisión ejecutiva.

A los cursillistas del 33

El Comité nacional y el delegado de Huelva viajaron en la mañana de ayer al director general de Primera enseñanza para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso nacional de cursillistas del 33 celebrado en estos días.

La cordialidad y el cariño con que han sido recibidos estos señores por el director les hacen esperar que sus peticiones tendrán feliz logro.

Una boda.—En Guadalix de la Sierra se ha celebrado el enlace de la bella señorita Paz García Pascual Sanz con nuestro buen amigo Julián Márquez de Cebón. Actuaron de padrinos los hermanos de la novia Román y Romana García Sanz.

Al acto asistió extraordinariamente concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Asociación de Estudiantes Aparejadores.—Esta Asociación ha organizado un ciclo de conferencias de índole cultural, a cargo de los siguientes señores: Don Juan Usabiaga, ingeniero industrial y director de Enseñanza profesional y técnica; D. José Ferrer Sama, abogado; D. Eugenio Rodríguez, aparejador; D. Alfonso Jimeno, arquitecto; y los doctores D. Luis N. de Castro y D. César Juarros. Dichas conferencias se celebrarán en la Escuela de Aparejadores, sita en la calle de San Mateo, número 5, y se anunciarán oportunamente el día y tema sobre el que tratarán los señores conferenciantes.

Defensa Mercantil Patrimonial.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su nuevo domicilio social, calle de la Flora, número 1, principal, el próximo lunes, día 23 del corriente, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, para tratar del siguiente orden del día: Dar cumplimiento a las modificaciones pídas por el delegado provincial de Trabajo a la reforma de reglamento aprobada en la junta general del 31 de Marzo último. Ruega a los socios la puntual asistencia.

Academia de Jurisprudencia.—Vacante en esta Corporación una plaza de auxiliar de secretaría y biblioteca, la Junta de gobierno ha acordado proceder a la provisión de la misma mediante concurso-oposición que se celebrará con arreglo a las bases que se facilitarán en la secretaría general de la Academia, Marqués de Cubas, 13, de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 22, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Carretas, 10, un baile familiar.

Círculo de la Unión Mercantil.—Los señores comerciantes e industriales que deseen que sus solicitudes de inscripción en el Registro oficial de Importadores sean presentadas por este Círculo, pueden entregarlas en secretaría, donde se les facilitará el correspondiente modelo de solicitud.

Vino literario.—Mañana sábado, a las diez y media de la noche, Frente Literario, en la bodega del «barco», anclada en Mayor, 41, esquina a Siete de Julio, organiza un vino literario para celebrar el triunfo del joven poeta Arturo Serrano Plaía con su libro «Sombra Indecisa».

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Como utilizar este secante 1º 2º 3º Aplique Vd. aquí el puño cerrado en la forma acostumbrada y haga la decisión de adquirir un décimo de la Lotería del 12 de mayo. Sin levantar el puño del papel y mientras lo desliza de izquierda a derecha, plesse Vd. en las personas con quienes querría compartir su suerte en el sorteo de la Ciudad Universitaria. Primer premio 1.500.000 pesetas. Y al llegar aquí... el secante le habrá prestado un servicio y Vd. se habrá convencido de cuán fácil es «colocar» un décimo aunque valga veinte duros.

Modelo de secante que ha puesto en circulación la Ciudad Universitaria

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Aprobación de la ley de Amnistía

Registramos con el regocijo natural nuestro acierto al votar desde hace ya varios días que la amnistía sería un hecho sin llegar a temperamentos de violencia ni a la aplicación de medidas que, aunque sean reglamentarias, no satisfacen a los espíritus liberales.

La ley de Amnistía ha quedado virtualmente aprobada en la sesión de ayer. Quedará sancionada de hecho por el voto de la Cámara en la sesión de hoy si se reúne el «quorum» solicitado por la minoría socialista, y, en todo caso, quedará aprobada definitivamente en la sesión del martes.

Desde nuestro punto de vista, y dado que se trata de la libertad de hombres perseguidos por el delito de opinar tumultuariamente, somos partidarios de que se habilite el sábado para dar por terminado este asunto, si no lo fuera en la sesión de hoy. Los hombres a quienes alcanza la gracia de esta ley, sean quienes fueren, no deben pasar el próximo domingo en prisión.

Nos felicitamos de no habernos equivocado en cuanto a la capacidad humana de la Cámara española. Queremos recordar que no hemos dudado un momento de ella, ni aun cuando casi todos los colegas de Madrid hablaban del recurso parlamentario de la «guillotina».

Las deliberaciones meticulosas de los diputados no han obedecido a un afán de obstrucción ininteligible, sino a una gran sensibilidad jurídica que les ha llevado a aquilatar matices y a perfilar detalles con el fin de que la amnistía se otorgara con garantías de que su principal característica, la de pacificar los espíritus, no quedara malograda. La amplitud que la ley tendrá en la nueva y definitiva redacción del dictamen, y que esta tarde se someterá a la Cámara, permite esperar que todos los parlamentarios que la voten, y aun los que no la voten, pero que la asistan con su presencia para sumar votos al «quorum», sientan tranquilizada su conciencia.

No sería lícito congratularse del logro feliz y concorde de la ley de Amnistía sin atribuir la mayor parte de este éxito al presidente de la Cámara, Sr. Alba, que con una prudencia exquisita y con una serenidad que le acredita una vez más de gran parlamentario ha llevado este debate, desde la presidencia o desde su despacho, sin perder de vista un solo momento el final ni la silueta definitiva de la ley por cuya promulgación tanto nos congratulamos.

La protección al cinema nacional

No ha muchos días expresábamos nuestro temor de que la protección al cine nacional, tan deseada y pedida por nosotros, se abordase ahora, justificando el dicho popular «tarde y con daño».

El temor no se fundaba en prevención alguna acerca de la capacidad ni la intención del ministro de Industria y Comercio y de los diputados autores, respectivamente, del proyecto de ley y de la proposición de ley que hemos comentado en otras ocasiones. Se basaba en el peligro de las inspiraciones recibidas por el ministro y los parlamentarios.

Desgraciadamente, nuestros temores estaban plenamente justificados. Acaso el Sr. Samper presentará al próximo Consejo de ministros el proyecto que con la mejor buena fe y el más elevado patriotismo juzgue beneficioso para nuestro cinema, que, sin embargo, de llevarse a la práctica, será infranqueable barrera puesta al progreso del nuevo arte en España.

El proyecto del Sr. Samper contiene, según nuestras noticias, una medida justa y eficaz: la imposición de un porcentaje de películas nacionales a los salones españoles. Esta medida y su complemento de imponer a quienes importan películas extranjeras determinado número de películas nacionales bastarían para asegurar el florecimiento de la industria y el arte del cinema en España.

Pero estamos seguros de que en vez de este intercambio ponderado, que sería justo, beneficioso y... posible, el proyecto tenderá a dificultar en todo lo posible la proyección de películas extranjeras.

Esta finalidad se pretenderá lograrla por dos medios: prohibiendo que las películas extranjeras se proyecten con rótulos en castellano e imponiendo que el doblaje de films no nacionales se haga en España.

Lo primero es tanto como prohibirlas en absoluto, porque no habrá espectador que tolere un film en idioma extraño sin explicación alguna, y lo segundo significa una enorme limitación. El doblaje no es ni puede ser perfecto, y todos sabemos que el público lo tolera cada vez menos. Por otra parte, el mercado español, no encareciendo los precios de las localidades, no compensará, en el caso de gran número de películas y, desde luego, en el volumen general de importación, los gastos del doblaje en España, si ha de ser hecho en condiciones de relativa perfección.

Con todo, el proyecto, repetámoslo, tendría como primera consecuencia la ruina de la industria de exhibición en España con sus dos mil locales y un cuantioso número de familias que de ella viven.

Insistimos en que no puede fomentarse una industria mediante la crisis de sus obligados consumidores. En cambio, sospechamos que los sugeridores de estos peregrinos intentos se asegurarán en el proyecto su propia protección. No habrán olvidado de arbitrar recursos para que los cines que así van a «proteger» paguen los gastos de ese Consejo Nacional de Cinematografía creado por el Gobierno Azana a base de elementos de los Comités y el Congreso incubado por Aunós y Sangro, siempre al margen de cuantos representan los verdaderos intereses espirituales y materiales del cinema.

Búsquense los asesoramientos en los profesionales del cinema, en los que viven y quieren vivir del cultivo de la industria y del arte del cine en todos sus aspectos, y no en los enchufes que con el cine puedan justificarse más o menos hábilmente, siquiera ellos sean perseguidos con la tenacidad y constancia que subsisten a través de las más opuestas situaciones políticas.

Un toro desmadrado siembra el pánico entre los transeúntes de la Gran Vía

Le da muerte un cabo de guardias de asalto

Ayer marchaba por el puente de San Fernando el vaquero Máximo Guzmán conduciendo un toro manso. El animal, que iba sujeto por una soga, se escapó, empujando veloz carrera. Perseguido por el vaquero y por una pareja de guardias de Seguridad, llegó el toro hasta la plaza de España, remontando ésta para entrar en la avenida de Eduardo Dato. Allí le salieron al paso dos camionetas de guardias de asalto, que marchaban a realizar los ejercicios cotidianos. Los guardias echaron pie a tierra, acosando al animal, que penetró en la calle de Constantino Rodríguez, entrando en el portal de la casa número 4.

Fue cerrada la mampara de cristales del portal, y allí permaneció el animal cerca de dos horas, con la consiguiente alarma de los vecinos. Se avisó al Matadero, acudiendo dos camionetas con matorifes. Se destrozaron los cristales de la mampara, intentando inútilmente dar caza al animal con un lazo. El toro, al sentirse acosado, subió hasta el primer piso de la finca, destrozando buena cantidad de cristales y causando grandes desperfectos en el ascensor.

Se consiguió, por fin, sujetar al animal con un lazo, cuando se hallaba en el rellano del primer piso. A rasuras se le hizo descender hasta el portal, donde los matorifes, por su nerviosismo, no acertaron a darle muerte. Tuvo que utilizar la puntilla el guardia de asalto conductor Antonio Penacho Suso, matando al toro.

El paso del cornúpeto por las calles de Madrid, y su permanencia en la casa mencionada, originaron gran alarma. Por fortuna, el animal, muy manso, no produjo daño a ninguno de los transeúntes ni a las personas que le atacaron. El vaquero Máximo Guzmán fue conducido a la Comisaría del distrito para responder de los desperfectos originados por el animal en la finca de la calle de Constantino Rodríguez.

Organización comunista en Estambul

Estambul, 19.—La Policía ha descubierto esta mañana una organización de tipo comunista, por lo cual las autoridades han practicado bastantes detenciones.

UNA CONVERSACION CON ABDESALAM BENNUNA

El jefe del nacionalismo musulmán nos habla de las aspiraciones rifeñas

No hay separatismo, sino federalismo.—No les conviene la independencia.—Lo que se entiende por civilización.—Un elogio de Rico Abello y de Capaz



El ex ministro de Hacienda del Jilifa, Bennuna, con un grupo de rotarios en San Sebastián (Fot. Martín.)

Un moro fino, correcto, cultísimo. Viene de Londres, va a Madrid y luego a Tetuán, para volver dentro de unos días a San Sebastián a la Conferencia rotaria. Es Abdesalam Bennuna, ministro de Hacienda que fué del Jilifa y una de las personalidades más destacadas en nuestra zona de Marruecos.

El nombre de Bennuna es familiar a los españoles. Lo recordamos de los días trágicos de 1921, cuando el desastre de nuestras armas. Luego, de los días del rescate de los prisioneros...

Al verle en San Sebastián, paseando su chitaba por nuestras calles, evocamos aquellos días y pensamos que pueden tener un interés para el lector los recuerdos de Bennuna.

En Casa de Nicolasa, mientras el almuerzo, sostenemos la charla. Ricordia y Vidaurte escuchan un rico vino añejo. Bennuna lo rechaza con una sonrisa y llena su copa de agua.

—Usted intervino en el rescate de los prisioneros, ¿no es eso?—le preguntamos.

—Sí—nos dice Bennuna—. Fui presidente de la Comisión que en ello intervino siendo alto comisario de España Ricardo Burguete y secretario general López Ferrer.

—¿Quién logró aquel rescate?—Fué obra de Santiago Alba. El lo dirigió todo y de él puede decirse que fué la iniciativa. Gracias al talento de Alba y a la ayuda de Echevarrieta y del alto comisario pudo salvarse la vida de aquellos prisioneros.

—¿Cuántos?—Fueron 137.

—¿Quedaron prisioneros en el Rif?

—Puede usted asegurar de modo terminante que en la zona nuestra no ha quedado ni uno sólo. Pudiera ocurrir que a la zona francesa haya llegado alguno que se escapase. Pero en la española, no, porque allí no hay un solo lugar que no esté al alcance de nuestras intervenciones.

—¿Es posible que haya algo de certeza en la leyenda de que Silvestre murió en el desastre?

—No. Silvestre murió, sin duda alguna.

—¿Cuál es, actualmente, la situación de nuestra zona de protectorado?

—De absoluta tranquilidad y sin que exista el menor temor de posible insurrección. El actual alto comisario, Rico Abello, sabe bien lo que trae entre manos. Es un hombre que demuestra un gran interés por los marroquíes. Actualmente, lo mejor que ha hecho es encomendar la Dirección de los Asuntos indígenas al coronel Capaz. Capaz podrá tener enemigos en España. En Marruecos puede decirse que no hay un solo musulmán que no sea amigo suyo. Es un carácter enérgico que cautiva nuestra psicología; cuando hay que castigar castiga inexorablemente; pero el moro que con él obra rectamente, obtiene siempre la recompensa que merece.

—¿Qué me dice usted de la ocupación de Ifni?

—España, seguramente, tendrá la suerte de que no se oiga allí un solo tiro. Capaz conoce aquello y allí conocen a Capaz. Tiene fama de justo y la barriga de hierro...

Queremos aclarar lo que significa «barriga de hierro», y Bennuna nos explica que ha querido decir que es hombre insobornable. Luego añade:

—La gente del Sahara hallará de su agrado a Capaz y llegará a un acuerdo con el coronel.

—¿Cuál es, a su juicio, el porvenir del Rif?

—Está en la industria y en la minería. Es un terreno que se presta a la instalación de grandes industrias. También pueden obtenerse grandes beneficios con la ganadería. En cambio, nuestra zona es pobre para la agricultura. Sólo hay arbolado, bosques de importancia.

—¿Cuánto cree usted que tardará el Rif en ser un pueblo civilizado?

—Según lo que se entienda por civilización.

—¿Quiere usted decirme cuál es su concepto de ella?

—Le diré la civilización que deseamos. Los marroquíes queremos revivir la civilización y la cultura árabes. Volver a aquella gran cultura árabe, tomando de Europa todos los adelantos, pues nuestra religión no se opone a los progresos. Los españoles saben bien cómo fué la cultura árabe durante los siglos que nuestros antepasados vivieron en España. Ahí está nuestra civilización en las hojas de vuestra historia y en los monumentos que existen y que proclaman su inmortalidad. Contestando concretamente a su pregunta, le diré que no tardará en llegar esa civilización. Los españoles, en el fondo, son árabes marroquíes, que llegarán a infundir la cultura precisa a los míos.

—¿Es muy intenso el sentimiento nacionalista en Marruecos?

—También según se entienda el nacionalismo. A mí se me atribuye la jefatura del nacionalismo rifeño. Pues bien: el nacionalismo de la zona del protectorado español no es separatista; ese nacionalismo no es más que un ansia de evolución. ¿Cómo podemos querer nosotros separarnos de España si no podemos gobernarlos solos? Separados nosotros de España, no podríamos vivir independientemente, porque el sultán reclamaria su soberanía y tras el sultán está Francia, que tiene clavadas sus garras en Marruecos y que ya nunca las levantará. Nosotros no podemos pedir la independencia. No nos conviene la independencia. La aspiración de nuestro nacionalismo no es otra que la de una Federación, pero con España.

Esta Federación no se puede lograr hasta haber realizado una obra de tres o cuatro generaciones. Pero ya le digo que los musulmanes sabemos bien que nos conviene España. Francia no nos solitaria nunca. No es como España, que ha dejado liberarse a veinticuatro naciones.

—¿Qué debe hacerse por la cultura árabe?

—Es indispensable intentarla desde los comienzos. La primera enseñanza debe ser árabe. La segunda, para los árabes. Se necesita una reorganización completa de todos los sistemas seguidos hasta aquí.

—¿Qué me dice usted de Abd-el-Krim? ¿Puede volver a representar un peligro para España?

—No. De Abd-el-Krim no ha quedado nada. No volverá Abd-el-Krim a tierras rifeñas. Aunque vuelva, no podrá tener fuerza ni mover lo que ha movido. Es un hombre que ha pasado a la Historia...

La charla se hace particular y amable. Abdesalam Bennuna nos dice que es oriundo de Córdoba. Conoce Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián.

—El mejor país del Mundo—nos dice—es España. Con el dinero de Inglaterra y la industria de Alemania, sería el paraíso...

Por la noche marcha a Madrid; luego irá a Tetuán. Abdesalam

LAS LUCHAS POLITICAS

Los hombres que no quieren la paz

El ciudadano espectador que desea templar bien su espíritu, saturándose de ambiente bélico que le fortalezca, puede conseguirlo sin esfuerzo acompañando en estos días con el pensamiento o con la acción a los batidores de la política nacional.

No han querido esos señores que aspiran a mejorar España con su rectorado solemnizar con un breve y coincidente armisticio el tono agudo de sus querrelas, ni mucho menos rendirse a una mediana cordialidad, que hubiera sido signo de su verdadero amor a la República. ¿Cómo ha de ser!

Y es el caso que todos venimos debatiéndonos por la solución del mismo problema: del problema primordial de la paz pública como prolegómeno necesario para solucionar inmediatamente otros problemas más trascendentales e imperiosos que nos asedian, y, sin embargo, por una contradicción que va siendo ya por lo repetida cansada y enfadosa, seguimos todos aferrados al estribillo revolucionario con idéntica monotonía que quien mueve a compás el manubrio de un plano para repetir constantemente la misma cantata.

De este pecado, quién más quién menos tenemos todos que acusarnos, y así nos nos entendemos jamás.

No hay día ni casi hora en que con el más liviano pretexto no asome al comentario el recuerdo espectral del bienio perturbador, con su consabido cortejo de Ca-

sas Viejas, Villa Cisneros y todo el coro de tragedia agrandado exageradamente para que perdure bien en la retina del pueblo español, con el propósito de impedir el retorno de aquellos gobernantes a la dirección de la vida pública. Y la consecuencia es inevitable e inmediata.

Los gobernantes del bienio, que gobernaron según sus modos, pero creyendo indudablemente que lo hacían muy bien y que conservaban su opinión, aunque algunos los crean borrados totalmente de la política del país, apenas actúan a la tribuna pública consumen su tiempo en apostrofar a placer a los adversarios, cubriéndoles de injurias y colofonando sus discursos con la consabida arenga de «Vámonos a la calle».

Ocurre entonces que cuando los adversarios injuriados constituyen el partido político que está en el Poder—como ha sucedido en ocasión reciente—, el arte de gobernar impone como sacrificio, si no el silencio absoluto, la resignación precisa para no dar pábulo a la disputa, sobre todo en tono mayor; pero no por eso se evita que el «Vámonos a la calle» repercuta y vibre en el ambiente nacional, ya sobradamente enardecido, y que se responda a este cartel de desafío, por de pronto, con la movilización espectacular de las milicias derechistas, que, como el reguete de Sevilla, ha congregado a sus afiliados para festejar la entrega del guión-enseña que corresponde a su primer batallón, y con otras movilizaciones más especta-

(quiere decir siervo del Pacífico) ha de volver a la Conferencia rotaria que se celebra en Donostia. Pertenece de modo destacado y principal al Club de Tetuán y quiere cumplir la promesa que hizo de asistir a estos actos cuando se entregó la carta constitucional a dicho Club.

Cuando sirven los licores, Bennuna los rechaza.

Al despedirnos nos tiende la mano, elegante y señor. Es uno de los dedos, en el meñique, montado en platino, luce un brillante precioso...

TXIBIRISKO

San Sebastián, 18 Abril 1934.



Tres notas gráficas del suceso, entre emocionante y pintoresco, ocurrido ayer mañana en la Gran Vía con ocasión de la inesperada aparición de un toro, que se desmadró cuando era conducido al matadero. Arriba se ve al mecánico de asalto José Penacho, que apuntilló al toro; en el centro, al toro ya muerto, y abajo, a las fuerzas de asalto, en traje de paisano, que acudieron para contener al público cuando se dirigían a practicar ejercicios de tiro (Fot. Alfonso.)

culares que todavía vamos a pre...
¿Cree con sinceridad el ciudad...

ANDRES ARAGON

EL TEATRO

Benavente. «Se necesita un bebé, vodevil en tres actos, de Paul Gavault y Charvay (?), versión castellana de Ricardo Estrada...»

La Legación de Rumania obsequia a los artistas rumanos

La Legación de Rumania obsequió ayer tarde con un espléndido té a los componentes de la masa coral Cantarea Romanel y a los miembros de la Asociación Hispanorumania...

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Estallan otras dos bombas

Minutos después de las ocho de la noche pasada, en los talleres de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.), sita en la carretera de Chamartín, 11, estalló una bomba de gran potencia...

GERARDO DIEGO

EN PARIS

Una manifestación de ex combatientes

Paris, 19.—A la salida de una reunión, una columna compuesta por más de 2.000 ex combatientes ha recorrido los bulevares en manifestación pacífica de protesta...

dino y causó desperfectos en un automóvil que había en el interior del edificio. El jefe de la Guardia civil de la línea y algunos de sus subordinados que oyeron el estruendo del estallido desde el cuartel de las Ventas acudieron al sitio de la ocurrencia y practicaron un detenido reconocimiento...

CRONICA MUSICAL

Brillantísimo resultó el concierto de gala que se celebró en el teatro Español. Y no me refiero sólo a su aspecto oficial y de protocolo, que ya ha quedado reflejado en estas columnas, sino a su valor puramente artístico...

EN PARIS

La Importación de uva en Norteamérica

Washington, 19.—Ha sido anunciado oficialmente que las uvas procedentes de países afectados por la mosca mediterránea serán admitidas en adelante, previo permiso especial, después de haber sufrido una esterilización previa...

Entierro de las víctimas de un crimen social

Pamplona, 19.—Por acuerdo de la Cámara de Comercio, esta mañana cerraron todos los talleres, fábricas, comercio, cafés y espectáculos, en señal de duelo por el doble asesinato del patrono don Ezequiel Lorca...

El nuevo Gobierno chileno

Santiago de Chile, 19.—El nuevo Ministerio ha prestado juramento esta tarde, a las cinco, hora local. La modificación ministerial comprende las Carteras del Interior, que ha sido asumida por el señor Salas...



El alcalde y varios concejales con los directores de la Compañía de Autobuses y Tranvías en la inauguración de la nueva cochera-garaje, instalada en la calle de Blasco Ibañez (Fot. Alfonso.)

ORDEN PUBLICO

Se espera que el lunes reanuden sus trabajos los obreros de Zaragoza

Zaragoza, 19.—La huelga general continuó hoy en el mismo estado que en días anteriores. Los huelguistas observan una actitud correcta y pacífica. Ha mejorado grandemente el servicio de transportes. Trabajaron bastantes camiones protegidos por la fuerza...

EN VALENCIA

China y Japón

Tokio, 19.—Un portavoz del Ejército ha dado a un representante de la Agencia Havas su opinión personal sobre la comunicación del ministerio de Negocios extranjeros respecto a la política japonesa en China...

EN BILBAO

Incidencias de la huelga

Valencia, 19.—Siguen registrándose apagones de luz. Los cines Tyrís, Avenida e Ideal no pudieron dar la función de la noche porque a las ocho y media se quedaron sin corriente. Desde que el servicio de electricidad se incorporó a la huelga por solidaridad con los obreros de la Hidroeléctrica...

El gobernador recibió ofrecimientos ante la anunciada huelga general. El gobernador recibe ofrecimientos ante la huelga general anunciada para el lunes. Manifestó que garantizará el orden y la normalidad de los servicios de primera necesidad...

EN BILBAO

Incidencias de la huelga

Bilbao, 19.—Esta mañana se han repartido hojas clandestinas anunciando la huelga general antifascista para mañana. Durará doce horas. También se han fijado pasquines pidiendo solidaridad con los obreros de Zaragoza. Incidencias de la huelga. Bilbao, 19.—En los montes de Trucios y Ereno se han registrado nuevos incendios intencionados, que han ocasionado la pérdida de gran cantidad de robles y pinos...

EN BILBAO

Incidencias de la huelga

Bilbao, 19.—Esta mañana se han repartido hojas clandestinas anunciando la huelga general antifascista para mañana. Durará doce horas. También se han fijado pasquines pidiendo solidaridad con los obreros de Zaragoza. Incidencias de la huelga. Bilbao, 19.—En los montes de Trucios y Ereno se han registrado nuevos incendios intencionados, que han ocasionado la pérdida de gran cantidad de robles y pinos...

sin resistencia, que se establezca un bloque japonés que cree nuevos estados de cosas, de suerte que no sea posible entrar en China más que con el consentimiento del Ejército y la Marina del Japón. Emoción en Londres. Londres, 19.—El aviso que dió ayer el portavoz del ministerio de Negocios extranjeros del Japón a las potencias extranjeras...

EN EL PUENTE DE TOLEDO

Asalto a un local de Acción Popular

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo, el sargento de guardia, Sr. Sánchez Vázquez, recibió un aviso telefónico en el que se le daba cuenta de que unos individuos, pistola en mano, habían irrumpido en el Centro de Acción Popular, instalado en la calle del General Ricardos, número 22. El sargento, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el lugar del suceso...

EN PARIS

Prohibición de una manifestación marxista

Paris, 19.—De acuerdo con el ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido la manifestación organizada de común acuerdo por socialistas y comunistas para protestar contra el fascismo y para solicitar la disolución del actual Ayuntamiento. La manifestación socialista-comunista había de celebrarse mañana en la plaza del Hotel de Ville...

EN VALENCIA

Asalto a un local de Acción Popular

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo, el sargento de guardia, Sr. Sánchez Vázquez, recibió un aviso telefónico en el que se le daba cuenta de que unos individuos, pistola en mano, habían irrumpido en el Centro de Acción Popular, instalado en la calle del General Ricardos, número 22. El sargento, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el lugar del suceso...

se basan en la lucha de clases y que se dote de armas a los patronos. Casi al mismo tiempo, un nutrido grupo de jóvenes, formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil dando gritos contra la Casa del Pueblo. Ante el estado de los ánimos, el gobernador bajó a la calle e indicó a los manifestantes que recibiría a una Comisión...

EN EL PUENTE DE TOLEDO

Asalto a un local de Acción Popular

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo, el sargento de guardia, Sr. Sánchez Vázquez, recibió un aviso telefónico en el que se le daba cuenta de que unos individuos, pistola en mano, habían irrumpido en el Centro de Acción Popular, instalado en la calle del General Ricardos, número 22. El sargento, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el lugar del suceso...

EN PARIS

Prohibición de una manifestación marxista

Paris, 19.—De acuerdo con el ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido la manifestación organizada de común acuerdo por socialistas y comunistas para protestar contra el fascismo y para solicitar la disolución del actual Ayuntamiento. La manifestación socialista-comunista había de celebrarse mañana en la plaza del Hotel de Ville...

EN VALENCIA

Asalto a un local de Acción Popular

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo, el sargento de guardia, Sr. Sánchez Vázquez, recibió un aviso telefónico en el que se le daba cuenta de que unos individuos, pistola en mano, habían irrumpido en el Centro de Acción Popular, instalado en la calle del General Ricardos, número 22. El sargento, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el lugar del suceso...

se basan en la lucha de clases y que se dote de armas a los patronos. Casi al mismo tiempo, un nutrido grupo de jóvenes, formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil dando gritos contra la Casa del Pueblo. Ante el estado de los ánimos, el gobernador bajó a la calle e indicó a los manifestantes que recibiría a una Comisión...

EN EL PUENTE DE TOLEDO

Asalto a un local de Acción Popular

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo, el sargento de guardia, Sr. Sánchez Vázquez, recibió un aviso telefónico en el que se le daba cuenta de que unos individuos, pistola en mano, habían irrumpido en el Centro de Acción Popular, instalado en la calle del General Ricardos, número 22. El sargento, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el lugar del suceso...

EN PARIS

Prohibición de una manifestación marxista

Paris, 19.—De acuerdo con el ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido la manifestación organizada de común acuerdo por socialistas y comunistas para protestar contra el fascismo y para solicitar la disolución del actual Ayuntamiento. La manifestación socialista-comunista había de celebrarse mañana en la plaza del Hotel de Ville...

EN VALENCIA

Asalto a un local de Acción Popular

En el cuartel de la Guardia civil del Puente de Toledo, el sargento de guardia, Sr. Sánchez Vázquez, recibió un aviso telefónico en el que se le daba cuenta de que unos individuos, pistola en mano, habían irrumpido en el Centro de Acción Popular, instalado en la calle del General Ricardos, número 22. El sargento, con fuerzas a sus órdenes, se personó en el lugar del suceso...

ministro de Negocios extranjeros rumano, Sr. Titulesco.

El Sr. Barthou informó además a sus colegas acerca de la impresión que ha producido en Inglaterra la reciente nota del Gobierno francés.

Durante el Consejo, el presidente de la República, Sr. Lebrun, firmó tres decretos-leyes.

El primero de estos decretos se refiere a la coordinación de los transportes ferroviarios y los transportes por carretera.

El segundo trata de la modificación del régimen de pensiones del personal de los ferrocarriles a consecuencia de las medidas adoptadas en relación con los sueldos para el resurgimiento económico.

Finalmente, el tercero de dichos decretos fusiona la Oficina Nacional de Combatientes con la Oficina Nacional de los huérfanos atendidos por la nación.

Los ministros de Hacienda y de Comunicaciones (P. T. T.) comunicaron a sus colegas las sanciones que habían adoptado contra los funcionarios de sus respectivos departamentos a consecuencia de las últimas manifestaciones realizadas por los funcionarios para protestar contra los decretos-leyes de reducción de sus sueldos.

En total, 155 funcionarios de Correos, Telégrafo y Teléfonos serán castigados con diversas medidas disciplinarias.

EN YUGOSLAVIA

Rebajan el sueldo a las funcionarias

Belgrado, 19. — Los periódicos anuncian que el Gobierno yugoeslavo publicará en breve un decreto regulando la situación de las mujeres funcionarias casadas con funcionarios.

Se cree que los sueldos de las mismas serán rebajados en proporción a los ingresos del marido y teniendo en cuenta el número de hijos.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE SEVILLA

Lo de antes y lo de ahora (De nuestro enviado especial)

Sevilla, 19.—Esta tarde, en la segunda corrida de la feria sevillana, ha tenido Rafael el Gallo la suerte o la desgracia de hacernos revivir aquellas tardes de hace un cuarto de siglo casi, en que ese arte de gracia y de gitanería triunfaba en todas las plazas de España. Esta tarde, el Gallo, con un toro fogueado y pastueño, ha querido recordarnos aquellas fechas, y las gentes, para huir de la pena que daba ver a aquel hombre viejo ya dar volantes y hacer batimanes, unas veces por la cara y otras por la cola del toro, se refugiaron en el recuerdo de aquellos tiempos en que el aroma de la juventud hacía gracioso lo que en la vejez resulta ridículo, y al morir el toro de una corta baja se le concedió a Rafael la oreja y se le hizo dar la vuelta al ruedo. Premio al recuerdo del gran artista, que hoy pasó un momento por el ruedo, llenando a unos de regocijo y a otros de pena y de lástima.

Fuera de este episodio, un poco al margen de la fiesta, sólo sonaron las ovaciones fuertes y entusiastas para premiar la labor de Domingo Ortega, que se ha impuesto en Sevilla, como en todas partes, por su arte de lidiador seguro y valiente. En sus dos toros ha puesto cátedra de torear. Frente a lo que hacía Rafael el Gallo se alzó en la plaza la fama de Ortega en su segundo toro, que acreditaba a un gran torero. Ante aquel alarde de valor, de arte y de conciencia de torero, la plaza entera rompió en aclamaciones, hizo sonar la música en honor del diestro, y éste siguió la faena, haciendo pasar al toro, corriendo la mano y dejándose rozar con los pitones los bordados de la chaquetilla. Mató de un pinchazo y media superior, y fué ovacionado, como lo fué en su primer toro, en el que estuvo también muy valiente.

A él le corresponde el triunfo de la feria. Cagancho tuvo esta tarde una actuación un poco inesperada, si se tiene en cuenta la clase de toros que tuvo que lidiar. Estuvo mejor en su segundo que en el primero y logró cuajar varios mulezacos superiores. Luego empezó el toro a gazarpear y ya se hizo la faena más laboriosa. Mató al primero de dos pinchazos y una corta, y al sexto, de un pinchazo y media baja.

A Diego de los Reyes le tocó el peor lote de esta malísima corrida. Su primero, manso, fogueado y de malísimas intenciones, fué un verdadero enemigo. También el último buscaba y achuchaba de manera espantable. En los dos estuvo Diego con arreglo a las circunstancias, es decir, con precauciones y tirando sólo a salir del trance. A Ortega le hubiéramos exigido, y hubiera hecho, una faena. Diego de los Reyes no pudo hacer otra cosa.

Los toros de Gamero Civico, desiguales, mansos, de mal estilo y con mucho nervio. Se foguearon dos; pero lo mismo pudieron foguearse más. No hubo manera de torearlos de capa, ni hacer quites, ni nada.

Sólo se destacó fuera de lo reseñado un gran par de Magriñas, que arrancó una de las mayores ovaciones de la tarde.

RAFAEL

Los Consejos de ministros en Palacio

El supuesto viaje de Trotski a España

El Consejo de ministros se reunió en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, a las once y media de la mañana, terminando a la una de la tarde.

Una hora antes de reunirse con el presidente de la República, el Gobierno celebró Consejo.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, manifestó a los periodistas que en relación a la noticia publicada afirmando que Trotski tenía el propósito de venir a España, había manifestado en el Consejo celebrado a primera hora que él sólo tenía tales propósitos las noticias que había comunicado el encargado de Negocios en París al ministro de Estado. Esto es, que Trotski había salido de Francia; pero no se sabía si venía con dirección a España o no. Lo que sí podía asegurarse es que no se había expedido ningún pasaporte para dicho señor, que tampoco lo ha solicitado, por lo que, naturalmente, no tiene autorización para entrar en España.

El Sr. Lerroux, como viera al ministro dando la referencia de lo tratado en el Consejo, se dirigió al coche oficial, diciendo: —Como el ministro de la Gobernación ya les está diciendo todo, nada tengo que decirles.

La nota del Consejo con el presidente de la República

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo dice así: «Los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio Nacional, a las once y media, bajo la presidencia del jefe del Estado. El señor Lerroux, como de costumbre, hizo una minuciosa exposición de lo más saliente en política nacional y extranjera, especialmente del curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno tiene en preparación.»

Después el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos y proyectos de ley.

La nota del Consejo de ministros

Del Consejo celebrado antes de reunirse con el Sr. Alcalá Zamora fué facilitada la siguiente nota: «Presidencia.—Decreto creando el Comité técnico de estudios de reformas del Estado, órganos de investigación y asesoramiento, que propondrán los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas de Gobierno estime necesario, para incorporar totalmente al Estado español a la vida moderna.»

Para constituir este Comité se designa como presidente a D. Salvador Madariaga, y como vocales a los Sres. Rubio Sacristán, Reparaz, Linazasoro, Krahe Herre, Ungría Jiménez y Ambles Pijo. Este último como secretario.

Concediendo la banda de la Orden Civil de África a los señores D. Diego Hidalgo, D. Juan José Rocha, D. Diego Martínez Barrio y D. Oswaldo Fernández Capaz, entendiéndose diferido su otorgamiento respecto de los tres primeros a la fecha en que dejen de ostentar la investidura parlamentaria.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo segundo de la ley de 3 de Abril del año actual.

Trabajo y Sanidad.—Decreto creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia pública, disponiendo que las especialidades farmacéuticas húngaras se sometan a los mismos requisitos reglamentarios que las nacionales, desde el punto de vista sanitario. Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensiva la exención de arbitrios creada por la ley de 14 de Julio de 1922 a los aprovechamientos que con carácter permanente existan o se otorguen en las zonas marítimas con las excepciones que se designan en el reglamento que se dice.

Estado.—Decreto autorizando la lectura del proyecto de ley aprobando el Convenio con Rumania; disponiendo que el director de Administración del ministerio de Estado pase a prestar sus servicios al Consulado general en Londres; idem id. que el primer secretario en Berna, D. Eduardo Becerra, pase al Consulado en Burdeos; idem id. que el cónsul de Larache, D. José María Bermejo, pase al Consulado de Bayona; idem idem que el cónsul en Bayona pase al Consulado en Caracas; idem ascendiendo a primer secretario a D. Juan Sebastián de Eriça.

Obras públicas.—El Consejo ha autorizado al ministro para abonar, con cargo al presupuesto del ministerio, la paga extraordinaria al personal de la Compañía de los Andaluces, sin perjuicio de las medidas que hayan de adoptarse respecto a dicha Compañía, dada su insostenible situación.

Decreto autorizando la ejecución o la administración de las obras de reparación de la carretera de

Cuellar a Peñafiel, por su presupuesto de 111.000 pesetas.

Hacienda.—Decreto elevando en 205.055 pesetas anuales el presupuesto de Obras públicas, sección séptima, para el segundo semestre de 1934.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para atender a los gastos de las fiestas de la República.

Decreto interesando que sea modificado el presupuesto de Agricultura, aumentando 148.000 pesetas en la consignación anual para la sección 10, «Cuerpo Nacional de Veterinaria».

Justicia.—Jubilando a D. José María Rey, magistrado de la Audiencia de Sevilla; a D. Guillermo Santujani, magistrado del Supremo, y promoviendo a las plazas de magistrado de este alto Tribunal a D. Rafael Rubio Freije, presidente de la Territorial de Albacete, y a D. Santiago Álvarez Marín, presidente de la Sala de Gobierno del expresado alto Tribunal.

Autorizando al párroco de Nuestra Señora del Campanario, en Almazán, para efectuar la venta de varias fincas propiedad de la iglesia; a la abadesa de las religiosas de Santa Clara, de Murcia, para la venta de una porción de terreno que se segregó del huerto de su residencia, y al superior de la Congregación de los Pequeños Hermanos de María, para la venta de determinadas fincas, sitas en Murcia.

Guerra.—Nombrando general de la segunda brigada de Artillería a D. Julián López Viota. Idem de la sexta brigada de Artillería a D. Víctor Carrasco, y de la séptima, a D. Gerardo Rabas; varios decretos resolviendo propuestas de mandos de varios regimientos.

Disponiendo se reintegre al capitán de Infantería retirado don Diego Saavedra el percibo de haberes pasivos de que fué despojado por decreto de 23 de Agosto de 1932.

Propuesta para que sea aprobado con carácter definitivo el reglamento de régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles.

Hoy, sin Consejo

Hoy no se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros de los viernes porque en la reunión de ayer se despacharon los asuntos de trámite que tenía pendientes el Gobierno.

La Confederación Hidrográfica del Duero

Ayer recibió el ministro de Obras públicas a todos los diputados de la cuenca del Duero, que le han transmitido los acuerdos tomados. El objeto principal de la gestión iba encaminado a obtener del señor Guerra del Río la seguridad de que se concederá a la Confederación Hidrográfica del Duero la autonomía que disfruta la del Ebro para el desenvolvimiento de sus planes.

Considerando justificada esta pretensión, el ministro manifestó que estaba dispuesto a acceder a ello, y ordenará, en un plazo de diez días, se confeccionen unas bases para dar realidad a la idea, las cuales serán sometidas a examen de los reunidos, reservándose la resolución que habrá de darse en definitiva al asunto; pero, desde luego, concediendo la autonomía.

En el Parlamento

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer mañana, estudiando el presupuesto de Presidencia. Fueron rechazados unos aumentos solicitados para el Consejo de Estado, con destino a los gastos de representación de dicho organismo.

Igualmente fué rechazada la reforma de la plantilla del personal administrativo de la Presidencia del Consejo. Sobre este punto han formulado votos particulares los liberales demócratas y los radicales.

El proyecto de Arrendamientos rústicos

Se reunió la Comisión de Agricultura, quedando aprobado el artículo 2.º del proyecto de Arrendamientos rústicos. El párrafo tercero, por virtud de la ponencia del Sr. Velayos, ha quedado redactado así:

«Salvo pacto expreso en el arrendamiento de una finca no se considerarán incluidos los aprovechamientos forestales de la misma, entendiéndose por tales las cortas totales o parciales de árboles maderables, y las parciales de los que no lo sean; así como igualmente los productos destinados a industrias, y en general, todos que de manera directa sean utilizables para la agricultura o la ganadería. Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente, vendidos sus productos o explotados directamente por los propietarios, aun cuando los restantes aprovechamientos de las fincas se hallen arrendados, sin que en ningún caso

rija para el arriendo o venta de los productos forestales la regulación de venta que se establece en el artículo 7.º»

Solo han votado en contra de esta ponencia los representantes socialistas.

Los diputados socialistas de Cataluña se separan de la minoría e ingresan en la Esquerra

Se reunió también la minoría de la Esquerra, asistiendo los representantes de la Unión Socialista de Cataluña. El secretario de la minoría facilitó la siguiente nota:

«El Sr. Rubio ha expuesto sus puntos de vista con relación al Tratado con Francia, siendo aprobados por la mayoría. Asimismo ha expuesto la marcha de las deliberaciones de la Comisión de Presupuestos. El Sr. Mangrané ha dado cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda sobre la valorización del Catastro, para que contribuya cada finca según su valor; el interés del descuento y el bloque de divisas.

Han asistido, de la Unión Socialista de Cataluña, los Sres. Serra Moret, Barjau y Comas. Rotas las negociaciones de inteligencia en el partido socialista español, y siendo éstas cada día más difíciles, han constituido estos señores un grupo parlamentario, que para todos los efectos, en las Comisiones y en el salón de sesiones, integrarán la minoría de la Esquerra.»

Los Sres. Serra Moret y Tomás y Piera explicaban en los pasillos del Congreso, ante varios amigos, la actitud adoptada por la Unión Socialista de Cataluña de separarse del partido socialista español e integrarse en el de la Esquerra.

Decían que esta actitud había obedecido a dos motivos principales: el primero, el de que la actuación del Comité ejecutivo nacional del partido que acudilla el señor Largo Caballero conducía a restar prosélitos a las organizaciones regionales, y en segundo lugar, a que la separación del Sr. Largo de la actuación de los partidos republicanos no tiene más que a acudir a la lucha por la violencia, lo cual supone ir al ridículo o al trágico, y en cualquiera de ambos casos los elementos socialistas catalanes quedarían en mal lugar.

También indicaron que, como al Sr. Largo le consta que no pueden llevarse las cosas a los extremos que él preconiza, los elementos socialistas catalanes han decidido sumar su actuación a la de los republicanos de izquierda de Cataluña.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre los problemas sociales

A media tarde habló el ministro de la Gobernación con los periodistas de la situación de Zaragoza, y dijo:

«Me han comunicado este mediodía que la tranquilidad es extraordinaria, y digo extraordinaria para no decir sospechosa, ya que hay que medir las palabras. Han sido recogidas las mercancías de los muelles, demostración de que los transportes funcionan normalmente. Trabajan los dependientes del ramo de carnes, y en general todos los gremios. De Valencia no tengo últimas noticias.»

Siguió diciendo el ministro: —Mañana, a las doce, me reuniré en Gobernación con mi compañero de Agricultura, subsecretario de Bolívar y Trotski

Un periodista preguntó ayer tarde al diputado comunista doctor Bolívar:

—¿Ha saludado usted ya a Trotski?

—¿Pero está en España?

—Eso usted lo sabrá mejor que nadie.

—Yo sólo conozco la referencia que dan los periódicos. Ahora, en cuanto al saludar, si puedo decirles a ustedes que yo no saludo a los traidores.

Como los periodistas mostraran extrañeza, el doctor Bolívar añadió:

—Sí, traidor. Además que la presencia de Trotski en España sólo serviría para dividir el partido comunista, hoy unido como un solo hombre.

La aprobación del proyecto de amnistía

La atención de la Cámara en la tarde de ayer estuvo pendiente de las gestiones realizadas entre la Comisión de Justicia y las opiniones con relación al asunto de la amnistía.

Pronto se pudo apreciar que la fórmula esperada había cuajado y que en el salón de sesiones transcurría rápidamente la aprobación del proyecto.

El Sr. Arrazola celebró distintas conferencias y entrevistas con los miembros de la minoría socialista que pertenecen a dicha Comisión, y a última hora acudió al despacho de ministros y conferencia largamente con los señores Lerroux y Madariaga.

Terminada esta entrevista, el jefe del Gobierno confirmó a los periodistas que el Sr. Arrazola le había dado cuenta de las corrientes de armonía existentes respecto a la aprobación del proyecto de amnistía, y se congratuló de que dicho asunto quedara aprobado anoche mismo.

—Así mañana—agregó el señor Lerroux se votará definitivamente y enseguida el presidente de las Cortes lo llevará al referendo del jefe del Estado.

Después de la anterior entrevista

LA SITUACION POLITICA

Los elementos de Acción Popular anuncian que acudirán al acto del domingo llevando al frente de los grupos la bandera republicana

rios de ambos departamentos, directores de Agricultura y Seguridad e inspector general de la Guardia civil, con objeto de tratar de las medidas a adoptar para la defensa de las cosechas y otros aspectos del campo. El próximo domingo también me reuniré con los miembros que forman la Junta de Seguridad de Cataluña.

Refiriéndose después el ministro a la situación en que se encuentran los funcionarios de las Corporaciones de Administración local, dijo que mañana publicará la «Gaceta» una orden ministerial ordenando el envío al ministerio de una relación de los adeudados por sueldos a los funcionarios, al objeto de ver cómo se les satisface y tomar las medidas procedentes.

Un periodista dijo al ministro que había un rumor relacionado con el movimiento revolucionario de izquierdas, y el Sr. Salazar Alonso repuso:

—Desconozco en absoluto ese rumor a que usted se refiere. Como el reportero insistiese, en una respuesta más categórica el Sr. Salazar contestó humorísticamente:

—Yo sé todo lo que pasa aquí y fuera de aquí, lo de aquí aislado y lo que de fuera tiene relación con lo de aquí. Sé todo lo que se prepara y lo que se pretende, lo que se pretende y lo que se prepara, lo que se pretende y lo que se prepara. En suma, lo sé todo y lo único que puedo decir es que si se me pide permiso para ese movimiento no lo daré. Pero natural es que los Trotskis y los Leninés tomen sus acuerdos sin comunicármelos previamente.

Ya la conversación en tono de broma, un periodista dijo: —Se dice por ahí que es usted fascista, e incluso hay un periódico de la tarde que lo ha dejado entrever en sus columnas.

El Sr. Salazar replicó: —Nada más lejos de eso; yo tengo mis ideas respecto al Estado; pero son exclusivamente mías. Si acaso, Hitler y Mussolini se harán «salazaristas», pues entiendo que tanto uno como otro están en los balbuces políticos y puede ocurrir que algún día Italia y Alemania pregunten a España sobre la labor realizada por mí en relación con el Estado.

Se deniega la libertad de los Comités de huelga de Valencia

Al salir el Sr. Salazar Alonso del salón de sesiones dijo a los periodistas que le había visitado el diputado radical por Valencia don Sigfrido Blasco para pedirle que fuesen puestos en libertad los individuos que componen los Comités de huelga de la capital levantina.

—Yo, lamentándolo mucho—terminó el ministro de la Gobernación—me he visto obligado a negarme a acceder a esa petición, por las razones que a ustedes no se les puede ocultar.

Bolívar y Trotski

Un periodista preguntó ayer tarde al diputado comunista doctor Bolívar:

—¿Ha saludado usted ya a Trotski?

—¿Pero está en España?

—Eso usted lo sabrá mejor que nadie.

—Yo sólo conozco la referencia que dan los periódicos. Ahora, en cuanto al saludar, si puedo decirles a ustedes que yo no saludo a los traidores.

Como los periodistas mostraran extrañeza, el doctor Bolívar añadió:

—Sí, traidor. Además que la presencia de Trotski en España sólo serviría para dividir el partido comunista, hoy unido como un solo hombre.

La aprobación del proyecto de amnistía

La atención de la Cámara en la tarde de ayer estuvo pendiente de las gestiones realizadas entre la Comisión de Justicia y las opiniones con relación al asunto de la amnistía.

Pronto se pudo apreciar que la fórmula esperada había cuajado y que en el salón de sesiones transcurría rápidamente la aprobación del proyecto.

El Sr. Arrazola celebró distintas conferencias y entrevistas con los miembros de la minoría socialista que pertenecen a dicha Comisión, y a última hora acudió al despacho de ministros y conferencia largamente con los señores Lerroux y Madariaga.

Terminada esta entrevista, el jefe del Gobierno confirmó a los periodistas que el Sr. Arrazola le había dado cuenta de las corrientes de armonía existentes respecto a la aprobación del proyecto de amnistía, y se congratuló de que dicho asunto quedara aprobado anoche mismo.

—Así mañana—agregó el señor Lerroux se votará definitivamente y enseguida el presidente de las Cortes lo llevará al referendo del jefe del Estado.

Después de la anterior entrevista

cha entidad celebrará el próximo domingo en El Escorial serán presididos por la bandera republicana.

Este hecho, que ya en sí encierra una gran trascendencia, se relaciona con la presencia del señor Gil Robles en la función de gala organizada con motivo de las fiestas del tercer aniversario de la República en el teatro Español, asistieron el presidente de la República y todo el elemento oficial.

Según nuestras noticias, Acción Popular en el acto de El Escorial reclamará el Poder alegando que Acción Popular es el partido que tiene la minoría más numerosa en el Parlamento.

Manifestaciones del presidente de la Cámara sobre la aprobación del proyecto de amnistía

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Alba, recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«El programa para mañana es: Desde las cuatro de la tarde, el proyecto de amnistía, abriéndose turnos para la discusión de la totalidad del artículo. Son tres turnos, porque aunque el reglamento dispone un turno en pro y otro en contra, permite también que si tiene importancia el asunto puedan ampliarse los turnos hasta tres, y así lo hago ante la trascendencia de la amnistía, y además porque hay varias peticiones de palabra de representantes de minorías que más que nada lo que quieren es explicar el voto, ya que no admite modificaciones el dictamen.»

Ya habrán visto ustedes que, como yo les he anunciado, no ha sido necesario aplicar los medios reglamentarios de la «guillotina».

Me acaban de comunicar que la minoría socialista ha solicitado el «quorum» para la votación definitiva de este dictamen y si mañana hubiera número suficiente quedará definitivamente aprobado. Caso contrario, dejaremos esa votación para el martes de la semana próxima.

Han quedado incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley tendiente al fraccionamiento del pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesos y medidas.

De la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley tendiente al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganados al mar.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Barro de Lis concediendo pensión a los padres del agente de Vigilancia muerto en acto de servicio, don Francisco Juarros; del Sr. Tuñón de Lara concediendo pensión a doña Ramona Lombardero, viuda de D. Nicolás Salmerón y García, y del Sr. Alvarez (D. Basilio) concediendo pensión a doña Eugenia Gilolmo.

EN LA GRANJA

El vecindario, los obreros y el Patrimonio se disputan un supuesto tesoro

Segovia, 19.—Esta mañana circuló por Segovia el rumor del hallazgo de un gran tesoro en el Palacio de La Granja.

Lo ocurrido es que hace unos años varios muchachos, en ocasión de hallarse jugando en un patio del Palacio, levantaron una loseta del suelo y dejaron al descubierto una especie de subterráneo, por el que avanzaron hasta llegar a una habitación, en la que había bastantes uniformes militares y diferentes armas. Junto a éstos había un arcón de enorme peso, que no pudieron levantar los muchachos.

Transcurridos estos años, se vino en conocimiento de que los chicos, de condición humilde, habían gastado desproporcionados a sus escasos medios, Enterada de ello la autoridad, se dispuso que se hiciese una investigación, pues se decía que los chicos habían encontrado en el arcón monedas de oro de la época de Carlos III, alhajas de gran valor y armas con empuñadura de oro.

Los muchachos parece que a las preguntas que se les han dirigido han contestado con evasivas. No obstante, el juez, puesto al habla con el administrador del Patrimonio de San Ildefonso, ordenó una brigada de obreros realizara trabajos para hallar el subterráneo, y no han dado resultado; pero el arquitecto de Palacio dice que existió un alcantarillado que, arrancando del Palacio, atravesaba la población, y que por orden de cierta personalidad palatina fué tapado el alcantarillado.

Ahora se trata de señalar el lugar donde está éste, pues se cree que desde él será fácil encontrar el subterráneo o donde se supone que se encuentra el tesoro.

Hasta ahora se ignora si éste existe o no.

Desde luego, se ha formado gran revuelo, y los obreros de La Granja dicen que aquí les pertenece a ellos; parte del vecindario opta que corresponde al Municipio, y el administrador del Patrimonio asegura que, en el caso de la existencia del tesoro, éste es del Estado.

Siguen las excavaciones.

Informes de Cataluña

Una protesta de los carteros barceloneses

Barcelona, 19.—Los carteros de Barcelona se dirigieron esta mañana a la Generalidad, ante la cual se presentaron, en tanto que una Comisión era recibida por el Sr. Companys, a quien los comisionados entregaron una comunicación que dirige al Gobierno de la República como protesta contra las recientes disposiciones del ministro de Comunicaciones, que consideran perjudiciales para el Cuerpo de Correos.

Multados por irrespetuosos

Han sido multados con cien pesetas cada una dos conocidas personas de Barcelona, pertenecientes a la aristocracia, que en la función de gala del Liceo permanecieron sentados en sus butacas con ocasión de tocarse el himno nacional.

Una reunión clandestina

Unos desconocidos, que sin duda querían celebrar una reunión clandestina, violaron los sellos de clausura del Ateneo Obrero.

Los individuos en cuestión permanecieron en el local un buen rato; se supone que celebraron una reunión. Las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, y cuando se presentaron allí los desconocidos ya habían salido.

Suicidio de una anciana

La anciana Trinidad Lozano, de ochenta años, puso fin a su vida arrojándose desde un quinto piso de la casa número 3 de la calle de Blasco de Garay. El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

Ladrones detenidos

Al entrar en su domicilio unos agentes de Policía que habitan en la calle de Tallers se encontraron con dos desconocidos que estaban robando. Los detuvieron, trasladándolos al Juzgado de guardia. A los detenidos se les ocuparon útiles para el robo.

Unión General de Trabajadores

La huelga de Valencia, como ninguna de las que hay planteadas en estos momentos, no responde a ningún fin político.

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, con asistencia de Anastasio de Gracia, que preside, Pascual Tomás, Manuel Lois, Ricardo Zabala, Mariano Muñoz, Amaro Rosal y Francisco Largo Caballero.

Por no encontrarse en Madrid excusan su asistencia José Díaz Alor, Felipe Pretel y Antonio Génova, y por otras obligaciones ineludibles, Carlos Hernández.

Se concedió el ingreso a 18 Secciones, con 1.052 asociados, y causan baja siete, con 408.

Se admite, como organismo nacional, al Sindicato Español del Vidrio y sus Derivados, constituido por Secciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

El Sindicato Español de Trabajadores del Comercio comunica que ha enviado a sus Secciones una circular para que cumplan la resolución de la Ejecutiva en cuanto se relaciona a la afiliación de empleados de oficinas. Como en su carta indica que allí donde no exista Asociación de Empleados les admitirán en las de Dependientes, se acuerda advertirles que quedan en la obligación de dar traslado de estos asociados cuando aquéllas se constituyan.

La Asociación de Porteros solicita se designe un delegado de la Ejecutiva que asista a una asamblea que va a celebrarse. Se acuerda contestar que no es posible atender lo que desea.

La Comisión ejecutiva tiene conocimiento de amplias comunicaciones de la Federación Española de Empleados de Oficinas y de varios compañeros del Comité nacional de la misma Federación, así como del nombramiento de una Comisión ejecutiva hecha por el Congreso celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid los días 14, 15 y 16 del actual, y sabedora de que para el día 6 de Mayo próximo está convocado otro Congreso, acuerda abstenerse de emitir su opinión respecto del problema que se le plantea, hasta tanto no se celebre el Congreso convocado a los primeros días del mes próximo.

La Federación de Jóvenes Socialistas pide a la Ejecutiva designe uno de sus componentes para asistir al Congreso que está celebrando. Es nombrado el compañero Pascual Tomás.

Se designa a este mismo compañero para que lleve la representación de la Comisión ejecutiva en el acto de conmemoración del 42 aniversario de la fundación de la Sociedad de Panaderos Candelistas de Madrid.

El Secretariado provincial de

U. G. T. de Valencia informa ampliamente del origen, desarrollo y posibles derivaciones de la huelga que vienen sosteniendo los obreros de Agua, Gas y Electricidad, advirtiendo que es muy posible que se declare la huelga general.

La Comisión ejecutiva acuerda hacer constar por medio de la presente nota que, contra las manifestaciones que a diario viene haciendo el ministro de la Gobernación, ni la de Zaragoza, ni la de metalúrgicos de Madrid, ni ninguna otra de las que están pendientes tienen el más leve matiz político. Todas ellas, como otras que ya se han solucionado, tienen por origen reivindicaciones de carácter social perfectamente claras y definidas. Si no se solucionan con la rapidez deseada y se complican, no es por voluntad de los huelguistas ni de sus dirigentes. Cúlpese de ello a la pasividad que para intervenir y darlas solución muestra el Gobierno y a la falta de la más elemental discreción por parte del ministro de la Gobernación, que con sus declaraciones irrita a los trabajadores y da aliento a los patronos para producir las huelgas primero, y para mantenerse en la más absoluta intransigencia después.

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores protesta de la actitud de parcialidad con que el Gobierno se halla colocado respecto de las huelgas pendientes y de las indiscretas declaraciones que a diario viene haciendo el ministro de la Gobernación.

Acuerda, asimismo, la Ejecutiva ponerse al habla con la Federación Nacional de la Industria, ofreciéndose para realizar conjuntamente las gestiones que estime preciso, cerca del Gobierno.

La Federación Local de Asociaciones Obreras de Puertollano informa también del origen y desarrollo de la huelga que se ha iniciado en aquel pueblo a causa del despido de obreros de la Empresa de Peñarroya. Se faculta a la Secretaría para que en este, como en otros casos parecidos, designe a un compañero de la Comisión ejecutiva que acompañe en sus gestiones a los compañeros que vengán a realizar su representación de los organismos en huelga.

La Ejecutiva queda informada de una amplia comunicación del Secretariado de la Federación de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real relacionada con una orden comunicada del ministerio de Trabajo por la cual se excluye de los efectos de una disposición del mismo ministerio aparecida en la «Gaceta» del 25 de Febrero último a todos los obreros de aquella provincia, orden que ha producido grande y justificado disgusto entre los obreros del campo a quienes perjudica.

Se acuerda estar al habla con la Federación Nacional por si fuera necesario realizar gestiones tendientes a la anulación de la indicada orden comunicada.

El compañero Largo Caballero da amplia cuenta de su gestión en el Congreso del Secretariado regional de la U. G. T. en Cataluña, siendo aprobada sin discusión.

Asimismo se aprueba la gestión de Anastasio de Gracia en un acto de propaganda celebrado por la Sociedad de Peones de San Sebastián.

A una carta de la Asociación de Empleados de Tribunales Tutelares de Menores, en la que justifica la retirada de sus delegados del Congreso celebrado por los empleados de oficinas recientemente, se acuerda contestar en el mismo sentido que la Federación Nacional y a la Ejecutiva designada en dicho Congreso.

La Federación Nacional de Obreros de Aviación organiza su primer Congreso ordinario para el día 23 del corriente y solicita de la Ejecutiva designe un compañero que la represente. Se nombra a Anastasio de Gracia.

Madrid, 19 de Abril de 1934.

Carnet para hoy

Hospital Central de la Cruz Roja.—A las doce, sesión clínica con intervención de los doctores Pascual, Soler, Payardo, Baltes, Marañés y Zapata.

Escuela de Ingenieros de Caminos.—A las seis y media hablará D. Juan Rodio sobre el tema «El cemento en inyecciones».

Sociedad de Pediatría.—A las siete de la tarde, sesión científica en el Colegio de Médicos.

Asociación de Avicultores.—A las siete, conferencia de D. Juan Manuel Urquijo sobre «Genética avícola», en el local de la Asociación General de Ganaderos.

Instituto de Ingenieros Civiles.—A las siete, acto en honor de la Delegación oficial portuguesa que viene a España para conocer la Exposición del plan nacional de obras hidráulicas.

Económica de Amigos del País.—A las siete, conferencia del señor Puig de Asprer sobre «Conveniencia de que los partidos políticos elaboren programas municipales».

Asociación de Alumnas de la Residencia.—A las siete, conferencia del profesor Hugo Obermaier sobre el tema «El hombre fosil».

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—A las siete y media, conferencia del doctor Verweigen.

Hermandad Espiritista Evolución.—A las siete y media, conferencia sobre «Solidaridad y responsabilidad humana».

Después del tercer empate Madrid F. C.-Athletic Club

FUTBOL Comentarios de la Prensa catalana

Barcelona, 19.—Los periódicos que comentan esta mañana el resultado del partido de ayer coinciden en apreciar que fué mal anulado el tanto de Regueiro, que daba la victoria al Madrid.

«La Publicitat» dice: «Hilario, que no tenía una actuación destacada, se hizo señalar en dos magníficos avances, acabando uno de ellos chutando y logrando el primer goal madrileño; y más tarde, en una jugada del extremo a Luis Regueiro, éste remató muy bien con la cabeza y consiguió igualar. Este goal fué anulado. El público, que se portó siempre imparcialmente, abroncó al árbitro por su absurda decisión.»

«L'Humanitat» dice: «Continúa la ofensiva del Madrid, y a los pocos momentos Hilario escapa por entre cuatro jugadores y tira a goal; pero el balón es desviado por Ispizua a corner. Se tira la falta y Regueiro remata magníficamente de cabeza, logrando introducir el balón en la red.

El goal ha sido claro y magnífico; pero el árbitro lo anuló por haber existido fuera de juego. El público protesta energicamente la decisión.»

«El Diluvio» dice: «Y el tanto anulado al Madrid? ¿Existió el fuera de juego o no? No vamos a escribir aquello de que desde nuestra localidad no pudimos apreciar bien la jugada.»

Por algo somos imparciales y vamos a decir que el tanto fué conseguido legalmente. El fuera de juego no existió; no pudo existir en la forma en que se produjo la jugada.»

«Dià Gráfico» dice: «El arbitraje de Steimbom, bueno; pero con tendencia a favorecer al Athletic, especialmente al anular aquel formidable goal de Regueiro.»

Opiniones autorizadas Barcelona, 19.—El presidente de la Federación Nacional, García Durán, ha manifestado:

«Satisfecho de la conducta del público, que se ha mostrado imparcial, animando al equipo que supo hacer mejor juego. En cuanto al resultado del match, que ha sido muy brillante por parte del Madrid, no lo creo justo. El once madrileño ha merecido vencer; el tanto anulado por Steimbom me pareció un goal bien logrado. Los jugadores del Athletic se hallaban materialmente deshechos por el esfuerzo realizado. Las faltas que tuvo por los elementos lesionados obligó al resto del equipo a esforzarse por multiplicar sus actividades.»

Caicedo, dando muestras de gran preocupación, dijo:

«Han hecho lo que han podido empatando, cuando el Madrid, con pleno dominio de sus facultades, tenía todas las ventajas para decidir la eliminatoria en su favor. Samitier nos ha lesionado a tres jugadores: Castellanos, Garzuriel y Roberto. Con esa merma no podíamos hacer otra cosa que terminar el partido, haciendo un gran esfuerzo para llegar al final.»

«Habrá variación en el equipo para el desempate bis? —Venrá de Bilbao Petreñas y aprovecharemos la, circunstancia de hallarse en Barcelona estudiantes de Monrat, para que en último caso figure en la delantera.»

«Y en cuanto a los medios? —Urquijo ocupará el puesto de Castellanos. Petreñas suplirá a Pichi o a Roberto. También está aquí Uribe. El equipo no lo formaremos hasta el último momento.»

Blasco, que por seguir lesionado tuvo que presenciar el partido como un espectador más, ha dicho: «El Madrid ha jugado mucho, pero mucho, en el segundo tiempo.»

«Y de los tuyos? —Han empezado bien; pero luego han ido decayendo. Las lesiones les han desanimado un poco y el desacierto también. Al guardameta Ispizua se le preguntó por el tanto anulado y dijo: «Fué un off-side muy claro de Regueiro, que remató de cabeza la pelota hallándose completamente solo delante de mí.»

El árbitro Steimbom ha dicho: «Ha sido un partido emocionante, con algunos incidentes propios del nervosismo que imperaba en el ánimo de los jugadores. El tanto anulado fué un off-side de Regueiro, que ya lo estaba señalando en el momento que un jugador hizo el centro sobre el marco; pero, por lo visto, no oyeron los madrileños el silbato por el vocerío del público.»

Quincoes hizo grandes elogios del público barcelonés, diciendo: «Ha sido imparcial, animando primero al Athletic, cuando ha jugado mejor que nosotros en el primer tiempo, y aplaudiéndonos luego en la segunda parte. Creo que merecíamos ganar, y confío en que no perderemos en el segundo desempate.»

Monrat y Petreñas, a Barcelona Bilbao, 19.—Hubo gran expectativa en ésta por el encuentro Madrid-Athletic. El público, estacionado ante el Club, aplaudió la primera parte; pero después, cuando el Madrid consiguió el empate, se desanimó mucho.



BARCELONA.—Un momento del partido de desempate jugado en el campo del Español entre los equipos de Madrid F. C. y el Athletic de Bilbao (Fot. Sagarra.)

Al conocerse el resultado final, el Athletic dió orden a los reservas para que se presentaran en el local de la Sociedad con objeto de recibir instrucciones. Saldrán inmediatamente con dirección a Barcelona Monrat y Petreñas, para que, con Urquijo y Uribe, pueda procederse a la selección de los que han de substituir a los lesionados, Castellanos, Pichi y Roberto.

También salen para Barcelona jugadores madrileños Barcelona, 19.—Después de conocido el resultado final de este emocionante encuentro, los directivos del Madrid que se encontraban en ésta tuvieron una conversación telefónica con los de la capital, decidiendo que salieran rápidamente los jugadores Olivares y Emilin, por si se estima oportuno su alineación.

Con el mismo fin ha salido hoy el jugador Blázquez.

Se retrasa el encuentro del Betis con el vencedor del Madrid-Athletic

Barcelona, 19.—Se ha dicho esta noche en la Federación Catalana que en vista de que mañana, viernes, se ha de celebrar el partido de desempate entre el Madrid y el Athletic, el partido que habían de jugar el vencedor y el Betis en Sevilla se aplazará para el domingo día 29 del corriente, disputándose el segundo encuentro el día 3 de Mayo.

Desde luego puede asegurarse que se reunió la Nacional para tratar del asunto.

La expectación para el cuarto Madrid-Athletic

Barcelona, 19.—Hay gran expectativa para presenciar el segundo partido de desempate que se jugará mañana en Casa Rabia entre el Madrid y el Athletic.

Hemos conversado con los directivos bilbaínos, y nos han expuesto que probablemente el equipo se alineará del siguiente modo: Ispizua; Claurren, Urquijo; Petreñas, Muguerza, Chirri; La Fuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

El equipo español fué el unico clasificado en el premio Leticia

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

El equipo español fué el unico clasificado en el premio Leticia

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Premio Comité.—Quinto, «Desairado», teniente Artalejo; séptimo, «Egalité», capitán Turrión; noveno, «Elucidar», capitán Silió. Premio Princesa Leticia.—Único equipo clasificado integro, España, números 10, 11, 14, 16 y 17 del recorrido.

Copa Polonia.—Segundo, «Arlé-sienne», capitán Cabanillas; sexto, «Egalité», capitán Turrión.

La prueba belga Niza, 19.—En el concurso hipico que se celebra en esta capital, el capitán Silió, del equipo español, se ha clasificado en tercer lugar en la prueba para el premio del Ejército belga, montando el caballo «Elisidor».

En la clasificación por naciones, España ocupa hasta ahora el sexto lugar.

Los partidos republicanos

Fraternidad Cívica La conferencia organizada por esta Asociación de señoras que debía pronunciarse la señorita Concha Peña sobre «Carmen de Burgos» hoy viernes 20, a las siete de la tarde, en la Casa de la República, San Bernardo, 53, queda aplazada para el próximo viernes, 27, a la misma hora y sitio.

Partido republicano radical de Carabanchel Bajo El próximo domingo, a las once de la mañana, celebrará asamblea ordinaria este Comité radical para tratar asuntos de verdadero interés, en su domicilio social, paseo Muñoz de Grande, 9 (Carabanchel), para lo cual se ruega la asistencia a todos los afiliados.

TRES DETENIDOS Por repartir proclamas injuriosas

A primera hora de la noche pasada unos individuos repartieron por Madrid unas proclamas firmadas por la Juventud de Izquierdas republicanas, en las que se dirigían duros ataques al Gobierno, a la Magistratura, al Ejército y a otras instituciones.

Como los impresos no tenían pie de imprenta y no habían sido autorizados por la Dirección de Seguridad, este centro ordenó su recogida y la detención de sus repartidores.

En cumplimiento de estas órdenes fueron detenidos Mariano Pascual, Alfonso Clurera y Eloy Fernández Martín, quienes fueron llevados a la Dirección de Seguridad y después, en unión del correspondiente atestado, pasaron al Juzgado de guardia.

Las vacantes de concejales La Comisión de Gobernación examinó ayer la propuesta del señor Regulez para que se declaren las vacantes de concejales existentes y se comuniquen al Gobierno. Acordó el nombramiento de una Ponencia, de la que formará parte el secretario del Ayuntamiento, Sr. Bermejo, para que estudie cada uno de los casos dudosos y proponga las vacantes que deben declararse.

Los despidos en las obras de la nueva plaza de toros El alcalde recibió ayer a una representación de la Federación Local de Obreros de la Construcción para pedirle que se eviten los despidos anunciados por el contratista de las obras de acceso a la nueva plaza de toros.

Se lamentaron también del impulso con que se inician las de construcción de casas baratas, pues no se da empleo al número de trabajadores ofrecido. El alcalde prometió atender ambas demandas.

Regalo al Ayuntamiento madrileño El grupo regional de Canarias que vino a Madrid con motivo de las fiestas conmemorativas del tercer aniversario de la República ha regalado al Consejo madrileño dos dromedarios que figuraron en el grupo.

Los dos animales han pasado al Parque Zoológico.

Un trío de instrumentos musicales El eminente compositor y musicólogo D. Joaquín Nin, de paso en Madrid, pues, como se sabe, tiene en París su residencia, ha visitado la Biblioteca Musical Circulante, de cuya organización y servicios hizo elogios.

Al retirarse, y para dejar un recuerdo de su visita y complacencia, hizo a la Sección instrumental de dicha Biblioteca el regalo de un magnífico trío de instrumentos musicales españoles, que ya han tenido ingreso en los fondos de la mencionada Sección.

Carné en malas condiciones Por el personal de la ronda especial afecta a la Delegación de Abastos se ha llevado a cabo en el día de ayer la aprehensión de 12 cuartos de carne de vaca, con sus correspondientes despojos, que, procedentes de Torrejón de Ardoz, habían sido introducidos sin presentarlos en el Matadero y Mercado de Ganados.

Practicado el reconocimiento sanitario de dichas carnes, se ha demostrado la existencia de lesiones tuberculosas, que las hacen impropias para el consumo, habiéndose procedido a su inutilización.

Como a las mismas se acompañaba la correspondiente guía sanitaria expedida por el veterinario oficial, se ha dado conocimiento al gobernador para la depuración de las responsabilidades a que hubiere lugar, instruyéndose además expediente administrativo contra el introducido de las referidas carnes.

Otra víctima del suceso de la calle de Guzmán el Bueno En el Sanatorio de los hermanos Crespo, sito en la calle de Jorge Juan, falleció ayer José Rodríguez Fajardo, a consecuencia de la intoxicación de que fué víctima el lunes en su domicilio, calle de Guzmán el Bueno, y cuya causa también produjo la muerte a su esposa.

El juez de guardia se personó en el Sanatorio citado y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial, donde se será practicada la autopsia.

CASABLANCA GRAN CENA DE GALA el sábado 21, a las DIEZ y MEDIA de la noche Rifa de joyas de a Casa LUIS SANZ GRAN COTILLON Para la cena, etiqueta obligatoria

EL PARLAMENTO

Anoche terminó la discusión del proyecto de amnistía, que hoy será votado definitivamente

Un paseante en las Cortes España

Yo siempre he creído que el Sr. Azaña tenía un talento considerable, y me complazco en proclamarlo ahora. Aunque el talento del Sr. Azaña es mucho menos considerable que lo que suponen algunos beneméritos maestros de enseñanza primaria...

Hubiera sido, a no dudarlo, un hermoso discurso, pieza que hoy llevarían en el bolsillo, regado ya con lágrimas, los adorables admiradores del Sr. Azaña, hijos espirituales, todos, de los admiradores...

Pero la Historia, al fin mujer, ha preferido ahora al arrogante andaluz D. Alejandro Lerroux, lastoso de sol, amplio además varonil, voz baritona, y ha despreciado al hosco y pálido manchego...

El Sr. Bolívar, a quien la actualidad que está adquiriendo Trotski tiene un poco levantado de cascos, dirigió a D. Alejandro Lerroux una interpelación sobre la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña...

Intervienen en esta interpelación casi todos los jefes de minoría. Registra uno un buen discurso del Sr. Goicoechea; otro excelente del Sr. Cruz, canario, y uno sencillamente formidable de un Sr. Ramos Acosta...

—¿Dónde está el interés de España por la ocupación de Ifni? El Sr. Echevarren, diputado por Melilla, ultramarino, por tanto, le contesta al diputado por Málaga, desde el otro lado del Mediterráneo...

No se inmuta el Sr. Ramos Acosta, que viene decidido a todo, y, sobre todo, a que se hable de él mañana en Málaga. No de otra manera se explica la contumacia de este caballero a seguir hablando, cuando la Historia, tan esquiva con su jefe, le ofrecía una magnífica ocasión de permanecer sentado.

Don Alejandro Lerroux hizo el discurso que hubiera querido hacer el Sr. Azaña el verano pasado. Hizo un espléndido discurso, que tendrá su comentario hoy en toda España. Un grave y severo discurso de gobernante, con toda la grandeza histórica del tema y con toda la gentil manera oral, anacrónica, tal vez, para algunos; pero bellísima, que es de estilo en el ilustre republicano.

Yo experimenté particularmente una desolación y una amargura especialísima desde mi puesto de observador. Creía yo que, por lo menos entre ciertos españoles, había desaparecido el «snob» del anti-españolismo, que eso sí que es anacrónico, como el hongo del anticero de verbera y como el krausismo. Tenía la esperanza de que había penetrado por la frontera septentrional de España un aire limpio que había barrido las legañas mentales de algunos compatriotas que aún manejan ridículos tópicos de pequeño intelectual de 1900.

Y no. Cuando D. Alejandro Lerroux hablaba de patriotismo, de amor a la grandeza de España y de que nuestra patria tenía un imperio espiritual con resonancias idiomáticas en las dos orillas del Atlántico; cuando recordó todo esto tan grave y tan solemne, esto tan entrañable y magnífico, alguien cerca de mí... se rio.

La risa del rústico, la del analfabeto o la del malhechor duelen físicamente a veces. Pero sobre todas las risas esas que resuenan como el grito de la retaguardia de un ejército que huye, hay una cosa tremendamente majestuosa: España.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 19 de Abril de 1934

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba. En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina e Instrucción.

La ocupación de Ifni

El Sr. BOLIVAR defiende una proposición incidental sobre la ocupación de Ifni. Dice que se ha tratado de ocultar con patriotismo los designios imperialistas del Gobierno español unido al Gobierno francés. Ya se intentó esto durante el Gobierno Azaña-Caballero, y fracasó ante la resistencia de los indígenas. Ahora se dice que esta ocupación es pacífica; pero es lo mismo que cuando un atracador amenaza con su pistola a un ciudadano y pacíficamente le invita a que le dé la cartera...

El Sr. GOICOECHEA protesta contra estas palabras. El presidente de la CAMARA: Las palabras del Sr. Bolívar son sencillamente una extravagancia.

El Sr. BOLIVAR termina diciendo que lucha contra todo imperialismo. El Sr. Moltó habla de los prisioneros españoles.

El Sr. MOLTÓ interviene y dice que planteada esta cuestión, y con motivo de la ocupación de Ifni, quiere preguntar al Gobierno si cree llegado el momento de que se averigüe el paradero de los prisioneros españoles y su rescate. Ahora todas las dificultades que existían han desaparecido. Es preciso que si existen estos prisioneros, que yo creo que existen, sean libertados, y si no, que se diga que no existen, para que las familias no vivan en constante zozobra.

El Sr. Goicoechea está conforme con la ocupación.

El Sr. GOICOECHEA: Desde tres puntos de vista parece bien la ocupación de Ifni: primero, porque es territorio de soberanía nacional que era preciso dominar de manera efectiva; porque supone, que, lejos de seguir la política iniciada por los primeros Gobiernos de la República de abandonar Marruecos, se persiste en la buena política de la monarquía de seguir la ocupación de Marruecos, tan importante para el problema del Mediterráneo, y, por último, porque, prescindiendo de antecedentes políticos y atendiendo únicamente a las condiciones personales, se ha elegido al coronel Capaz para realizar esta operación.

El Sr. RAMOS ACOSTA: La ocupación de Ifni será en lo sucesivo motivo de empresas guerreras, con todo su cortejo de desgracias y calamidades. ¿Qué interés puede llevarnos a Ifni?

El Sr. PÉREZ MADRIGAL: El decoro nacional.

(Los socialistas le increpan, y entre el Sr. Pérez Madrigal y el señor Alvarez Angulo se establece un diálogo de tonos personales que corta la presidencia.)

El Sr. RAMOS ACOSTA: Creemos que España no está absolutamente interesada en la ocupación de Ifni, lo que sólo puede traer desdichas.

El Sr. CRUZ GARCIA (popular agrario) estima muy conveniente la ocupación, sobre todo para Canarias. Ese litoral es de una riqueza pesquera de las más importantes del Mundo, y además es una base importante para nuestras comunicaciones aéreas desde el punto de vista de nuestra política nacional. Termina felicitando al Gobierno por la ocupación sin lucha. El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC también elogia al Gobierno por la ocupación de Ifni, ya que es el ejercicio de nuestra soberanía, que únicamente pide que esto se haga en favor de España y no para favorecer intereses extraños. Elogia al Ejército español.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI,

en nombre de la minoría agraria, también felicita al Gobierno, y dice que se ha unido el acierto en el designio con el acierto en el desarrollo del coronel Capaz. Termina diciendo que debe respetarse el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña a aquellos territorios.

Explicaciones del jefe del Gobierno

El jefe del GOBIERNO: Tanto como aumentan mis responsabilidades, aumenta el deseo de oír a todos; y así como puede decirse que no hay duro malo que no tenga algo de bueno, así un discurso, por vacuo que parezca, es útil escucharlo. He oído con más atención que a ninguno al Sr. Bolívar, por ser la extrema oposición; pero tengo que decirle que, si yo hubiera sido comunista, habría hecho algunos razonamientos más. A los demás, quiero hacer presente mi gratitud, porque sus palabras me infundieron el convencimiento de que he cumplido con mi deber.

He de volver a referirme al discurso del Sr. Bolívar. Ni espectacular ni imperialista. Tenemos un derecho de soberanía sobre unos territorios que tienen importancia estratégica. Para hacer esta ocupación había que aprovechar las circunstancias favorables. No hay imperialismo en que desembarcar un coronel, un oficial y un cabo en un territorio donde antes había cuatro mil fusiles, y ahora no se sabe cuántos.

Primero volaron unos aviones, que fueron aplaudidos, fueron invitados a descender, y descendieron sin aparato militar. Hace historia de los tratados que nos conceden los derechos. Nosotros—añadimos—tenemos derecho a ocupar esos territorios; y si estuvieran en el Polo, comprendo que se sostuviera que no hacía falta la ocupación; pero estando en la costa occidental de África y frente a Canarias, varían las circunstancias, ya que es la ruta obligada de las comunicaciones aéreas. Además, existe el problema del ferrocarril del Sahara, en el cual se atenderá al interés nacional y no otro. No existen sólo las fronteras materiales, sino las morales, que en España son tan amplias como lo es la influencia de nuestra lengua. Lamenta las desgracias ocurridas allí, en que han perdido la vida dos aviadores, y en el vuelco de una lancha, cinco soldados indígenas, cuyas vidas nos son tan estimables como las de los nuestros.

El coronel Capaz me envió un telegrama para que felicitará a los héroes del aire, que han ayudado a esta empresa con un solo trimotor y cinco aparatos menores. Allí se ha hecho una operación pacífica y se han enviado las fuerzas suficientes para garantizar nuestra soberanía. Y el Gobierno tiene la seguridad de que mientras nosotros gobernemos el sacrificio de hombres podrá surgir; pero el movimiento será reducido inmediatamente, no sólo por el valor de los soldados, sino por la prudencia de quien los manda.

En lo económico, se enviarán peritos que examinarán las posibilidades de explotación, que se hará sin causar perjuicios a los naturales del país. Un señor diputado me ha preguntado si se podía hacer algo en favor de los prisioneros españoles.

Se incorporan varios votos. Quedan incorporados al dictamen varios votos particulares de los Sres. Tomás y Piera, Taboada, Serrano Jover y Barros de Lis.

Este último comprende a los militares que fueron separados del servicio con ocasión del delito de

pañotes, y he de decir que, personalmente, creo que no los hay; pero es nuestra obligación averiguar si los hay, mientras haya mujeres y familiares que lo supongan.

Esta obligación la cumplieron igual los Gobiernos anteriores, que dieron el suficiente dinero para que se realizaran gestiones, sin que apareciera un solo prisionero.

Ni yo ni el Gobierno fundamos ninguna vanidad en la ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña (Aplausos.)

Rectificaciones

El Sr. BOLIVAR rectifica. Insiste en que la ocupación es un acto imperialista.

(Entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Comunicaciones, Agricultura, Obras públicas e Industria.)

He de decir que si yo estoy aquí es por las injusticias de los Gobiernos que me persiguieron, que fueron reparadas por los obreros. Yo tenía un concepto poco elevado del Parlamento; pero ahora, después de haber venido, es aún más bajo.

El Sr. GOICOECHEA rectifica y vuelve a elogiar el acto del Gobierno al ocupar Santa Cruz de Mar Pequeña, ya que así se cumple nuestro designio histórico.

También rectifica el Sr. RAMOS ACOSTA e insiste en que esta ocupación ha de tener consecuencias bélicas, que costarán al país vidas y millones de pesetas.

Se da por terminado el debate. El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de Amnistía

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Amnistía.

Se desecha un voto particular del Sr. Reig

El Sr. REIG defiende un voto particular para que la amnistía no se extienda a los delitos electorales, tales como compra de votos, suplantación de electores, etcétera.

Después de contestarle la Comisión, es rechazado.

Se aceptan dos votos particulares del Sr. Manso y una enmienda del Sr. Pascual Cordero.

El Sr. SARRAS defiende otra enmienda, del Sr. Alvarez Angulo, al apartado 16 para que se comprendan los delitos que castiga el artículo 269 del Código penal.

Se queja de que los que exportaron capitales sin preocuparse del daño que hacían a España estén comprendidos en la amnistía, y, en cambio, se exceptúa a los anarcosindicalistas.

Las derechas—dice—habéis sembrado en vuestras campañas contra los socialistas la simiente revolucionaria, y conseguisteis, como en Logroño, ultrajar la foz política del pueblo, que a los pocos días de las elecciones os daba la respuesta con un movimiento revolucionario anarquista, y que ahora no queréis amnistiar.

El Sr. ARRAZOLA, por la Comisión, le contesta oponiéndose.

Se desecha el voto particular del Sr. Reig por 145 votos contra 43.

Se incorporan varios votos

Quedan incorporados al dictamen varios votos particulares de los Sres. Tomás y Piera, Taboada, Serrano Jover y Barros de Lis.

Este último comprende a los militares que fueron separados del servicio con ocasión del delito de

rebelión, sin condena o con ella, y el del Sr. Serrano Jover se refiere al percibo de derechos pasivos que concede el Estatuto de Clases pasivas.

El Sr. VELAYOS apoya una enmienda pidiendo que se incluyan las multas gubernativas en la amnistía.

El Sr. BARROS DE LIS se opone a ella, y el ministro de JUSTICIA le advierte que ese asunto administrativo no cabe en este dictamen.

Defensa y retirada de enmiendas. El Sr. VELAYOS retira la enmienda después de una breve rectificación.

El Sr. RAMOS solicita la inclusión en la amnistía a los obreros que en Santander se declararon en huelga en Marzo último.

Como la COMISION, en principio, accede a ello, su autor retira la enmienda.

Se acepta un voto particular del Sr. HORN, en el que pide que sean incluidos en la amnistía los delitos no comprendidos en las leyes de casación.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva.) Los Sres. MANSO y ALVAREZ ANGULO retiran varias enmiendas.

El Sr. RUIZ LEGINA apoya otra a la que se opone el Sr. Arrazola en nombre en la Comisión. Se procede a votarla nominalmente, y se rechaza por 112 votos contra 26.

El Sr. ALVAREZ ANGULO defiende, en plan obstruccionista, otra enmienda.

El Sr. ALVAREZ ANGULO apoya otra enmienda pidiendo amnistía para varios participantes en delitos posteriores al 3 de Diciembre. (Vuelve a la presidencia el señor Alba.) Lee fragmentos del artículo del Sr. Lerroux titulado «Rebeldes», y alude al final de una carta dirigida por el jefe radical al señor Martínez Barrio, diciendo que al final de ella parodia un parateo de un poeta español en estos términos: «Los hijos de los neos que odia tanto—me adoran hoy como se adora a un santo.» (Risas.)

El Sr. ARRAZOLA le contesta, y al empezar a hablar le interrumpe el Sr. ALVAREZ ANGULO, diciéndole: Su señoría no es joven bárbaro. El Sr. ARRAZOLA: Joven, sí; bárbaro, no. El Sr. GIL ROBLES: Es que hay jóvenes y bárbaros. El Sr. ALVAREZ ANGULO: Su señoría va a ir de escocés a El Escorial. (Risas.) El Sr. ARRAZOLA se opone a la enmienda. El Sr. ANGULO rectifica, y después de insistir en la defensa de la enmienda dice que va a terminar con otro versito de Santa Teresa de Jesús: «Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero que muero porque no muero.» Se procede a votar nominalmente la enmienda y queda rechazada por 127 votos contra 26. Sigue la labor obstruccionista. El Sr. MANSO apoya otra para que se amnistien los delitos de interrupción del culto en la iglesia o en la vía pública. Advierte que este asunto ya está prejuzgado por la Cámara; pero cree necesario insistir en el tema para demostrar una vez



El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, durante su discurso en el debate sobre la ocupación de Ifni (Apunte de Arteche.)

más que se trata de delitos eminentemente políticos.

El ministro de JUSTICIA dice que recomendará a la Comisión que haga cuanto sea posible para recoger el espíritu de esta enmienda al redactarse el dictamen definitivo.

El Sr. CIMAS LEAL dice que él llevará al seno de la Comisión la propuesta cuando se redacte definitivamente el dictamen.

El Sr. MANSO pregunta a la presidencia si puede quedar sin votarse la enmienda hasta saber lo que decide la Comisión.

El PRESIDENTE: No es posible, por no ser reglamentario. Faltan sólo un voto particular y una enmienda para terminar el debate y pleneo proponer a la Comisión que se retira después y redacte definitivamente el dictamen para que en la sesión de hoy quede definitivamente aprobado.

Advierte a la Comisión que tenga mucho cuidado, al hacer la redacción definitiva, de no introducir ninguna modificación que no haya sido previamente aprobada por la Cámara, porque si lo hace se creará un nuevo dictamen que habrá de ser sometido a los trámites reglamentarios.

Hay un breve diálogo entre el Sr. MANSO, la COMISION y la PRESIDENCIA sobre si procede o no la aceptación de la enmienda después de haber sido rechazada otras de análoga significación.

Por fin la Comisión se decide por la no aceptación y se procede a votarla nominalmente.

Se rechaza por 110 votos contra 33. La fijación del tope. Se lee una enmienda que propone un artículo adicional suprimiendo el tope del 3 de Diciembre.

El Sr. ARRAZOLA, en nombre de la Comisión, acepta esa supresión del tope, exceptuando a los delitos comprendidos en el apartado tercero del dictamen y señalando como nuevo tope el 23 de Marzo, fecha en que el Gobierno presentó el proyecto de ley a la Cámara.

También acepta la amnistía para los menores de dieciocho años en delitos por móviles políticos, siempre que no vayan contra la vida o la integridad de las personas.

La señora LA TORRE apoya la enmienda y dice que el tope debía ser el del momento de la promulgación de la ley.

Pide más generosidad en la aplicación de la amnistía. El Sr. ARRAZOLA le contesta que la Comisión ha llegado al límite máximo de la generosidad.

El Sr. MANSO dice que a la minoría no le satisface el dictamen, y señala la circunstancia de que la Comisión modifique el dictamen con iniciativa suya dentro de la discusión de una enmienda.

El Sr. ARRAZOLA se lo aclara expresándole que ello es lógico, pues la Comisión lo que hace es modificar los términos de la enmienda para que se sepa qué es lo que admite, y luego la Cámara decidirá.

El Sr. MANSO sigue diciendo que no encuentra motivo para que se señale el nuevo tope del 23 de Marzo y cree que el tope debe ser el día de hoy.

El ministro de AGRICULTURA: No puede ser, porque desde el 23 de Marzo han podido cometerse delitos contando con la impunit-

dad de poder ser incluidos en un proyecto de ley ya conocido.

El Sr. MANSO: En ese caso están también los anteriores delincuentes, porque vosotros habéis pregonado en vuestras propagandas electorales que en cuanto fueseis mayoría en la Cámara daríais una ley de amnistía.

Insiste en que es absurdo mantener el tope del 23 de Marzo. Y no porque se hayan cometido muchos delitos después de esa fecha, sino porque no hay motivo para ello.

El Sr. PRIMO DE RIVERA se suma a la propuesta de los socialistas, pues debe redondearse la generosidad.

El argumento del ministro de Agricultura se desvanece al observar que el proyecto de ley del Gobierno ya venía con una fecha tope, que era la del 3 de Diciembre.

El Sr. PRIETO cree que deben aclararse los términos en que se va a votar, pues hay una enmienda y una modificación de la Comisión. ¿Qué es lo que ha de votarse?

El PRESIDENTE da las aclaraciones pedidas y dice que no hay modificación del dictamen sino en un extremo indicado en una enmienda, y esto se ha hecho muchas veces en la Cámara.

Después de nuevas intervenciones de los Sres. PRIETO y ministro de AGRICULTURA, la Comisión accede a que la fecha tope sea el 14 de Abril, día conmemorativo de la proclamación de la República.

El Sr. MANSO acepta esta propuesta en nombre de su minoría. El PRESIDENTE: Queda terminada la discusión de enmiendas y votos particulares, y la presidencia experimenta por ello una gran satisfacción y espera que el voto de esta ley contribuirá a la pacificación de los espíritus.

Aunque lo reglamentario es sólo la concesión de un turno en el debate del dictamen, la presidencia concederá mañana tres turnos, teniendo en cuenta que serán sólo a los efectos de la totalidad, sin que impliquen otra cosa que apreciaciones generales, y espera que mañana quede definitivamente aprobado.

La discusión empezará a las cuatro de la tarde. Se levanta la sesión a las nueve y media.

El conflicto de los metalúrgicos

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid nos remite para su publicación la siguiente nota: «Los recientes atentados de que en los últimos días han sido víctimas algunas casas patronales metalúrgicas pone una vez más de relieve y de manera evidente la finalidad de la huelga, que como tenemos dicho, era otra bien distinta a reivindicaciones económicas.»

Si los autores confían que por el procedimiento del terror o el del asesinato pueden hacer cambiar la conducta de la clase patronal, se equivocan lamentablemente, ya que esta conducta es el fruto de una imperiosa realidad como consecuencia de la situación angustiosa de las industrias metalúrgicas madrileñas en los actuales momentos y muy especialmente en relación a la diferencia de condiciones de trabajo de las demás capitales de España.

Hechas estas declaraciones, podemos en conocimiento de nuestros asociados que hoy ha sido tomado solemnemente el siguiente acuerdo:

Que todo daño material producido a cualquiera de nuestros asociados por actos de violencia como consecuencia de la huelga actual será cubierto por todos los socios del Sindicato, proporcionalmente al número de obreros que tenga declarado cada uno a fin del ejercicio de 1933.

Una agresión. En la calle de Pablo Iglesias unos desconocidos agredieron a Luis de la Fuente Escudero, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de Argente, número 45, que es operario de un taller de reparaciones de coches y vagones establecido en Villaverde Bajo, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Refiere Luis que no se explica quienes puedan ser sus agresores, pues no cree tener enemigos; pero supone que, si no se trata de una equivocación, el hecho debe estar fundado en la huelga de metalúrgicos.

UNA ACLARACION. El doctor D. Carlos Soler nos remite una atenta carta en la que nos comunica que la anciana doña Clara Casas Reina, de sesenta y dos años, domiciliada en el hotel número 12 de la colonia de Bellas Vistas, atropellada por un tranvía en la calle de Génova, y a la que prestó los auxilios de la ciencia, se encuentra bastante mejorada, no siendo cierto que falleciera, como en principio se dijo.



El doctor Soler defendiendo una proposición incidental sobre la ocupación de Ifni (Apunte de Arteche.)



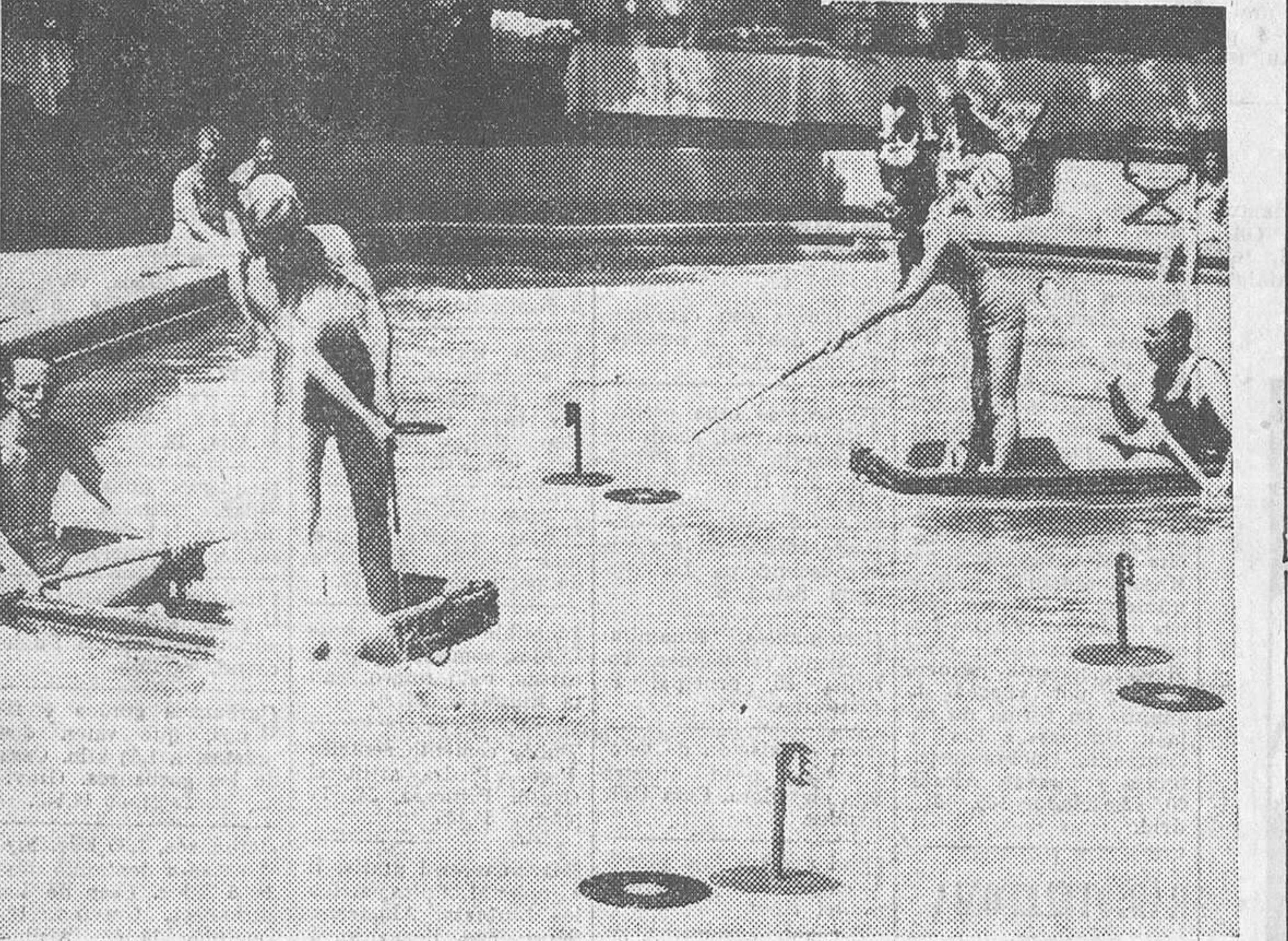
para representada. ¿Es posible confundir una cosa con la otra? Creo que no; obsérvese que los verdaderos novelistas han fracasado siempre como dramaturgos.

El lector de hoy día se pregunta: Si la novela es un compuesto enciclopédico de caracteres, anécdotas, descripciones, teorías filosóficas o científicas, dramatismo o lirismo, etc., unido todo por el engarce de una aventura erótica o épica, ¿no sería mejor suprimir el hilo y leer todos esos elementos en la desnudez con que los presentan la revista, el periódico o el libro de ensayos? ¿No sería ésta la explicación de por qué un libro de Medicina o de Filosofía aplicadas están obteniendo tanto éxito en España?

El libro de Hainsworth nos ayuda a clarificar nuestro pensamiento. Abarca desde 1613 hasta 1658. Sabemos, pues, en qué consistía la novela de tal período; lo que no sabemos es si ha progresado después de Cervantes; en suma: si se puede escribir algo que ya no estuviera embrionario en aquellas «Novelas Ejemplares».

Sabido es de todos que su autor quiso dejarnos en los doce cuentos reunidos bajo tan enigmático epíteto dos o tres sistemas del arte de novelar, aunque detenidamente estudiados no vengán a ser sino dos

Las bañistas americanas se divierten. Este gigantesco «robot», que obedece a un mecanismo inventado por el ingeniero yanqui que se ve a la derecha, produce el encanto de las rubias «girls», que le admiran sonrientes (Fot. Ortiz-Keystone.)



El «water-golf» hace furor en California. Se trata de un nuevo deporte acuático que ha tenido un gran éxito entre los invernantes. Una partida de «water-golf» entre dos bellas señoritas (Fot. Ortiz-Keystone.)

Entre ambos grupos, «La gitánilla» y «La ilustre fregona» sirven de puente o eslabón entre la novela campesina al aire libre de Longo o los nacimientos misteriosos de Heliodoro y la picaresca y el costumbrismo. Así como cada novela del primer grupo forma a su vez parte de otras clasificaciones: histórica libre, con «El amante liberal»; trágica, al estilo de Baudouin, con «La fuerza de la sangre»; comedia de honor o de capa y espada, con «Las dos doncellas» y «La señora Cornelia».

Es realmente interesante el análisis que de cada novela hace Hainsworth en la primera porción de su tesis académica. Haremos constar solamente los rasgos principales: Cervantes, abandonando el orden cronológico, irrumpe en el medio de la narración y en ocasiones deja correr páginas sin enterarnos de quiénes sean los personajes ni de sus intenciones; otras veces comienza por el final, es decir, la catástrofe, y en ninguna ocasión se detiene a moralizar; alterna tragedia y comedia en «El celoso extremeño»; se adivina la novela «detective» en los disfraces de algunos personajes, en la fría lógica de Monipodio, en la trama enrevesada; usa el método oblicuo de la digresión, del cambio de narradores alternando el autor con los intérpretes, y, por último, remata en «Rinconete y Cortadillo» con la gran ironía de que el motivo de la novela está en lo que pasa fuera de ella, es decir, en el paralelismo entre pícaros e hidalgos elevando a la categoría de héroes a las gentes despreciadas por la sociedad. El largo camino recorrido por Cervantes en las «Novelas Ejemplares» tiene por fin escamotear el asunto, el andamiaje, demostrando que lo verdaderamente importante es lo que no está escrito.

Hasta esta conclusión nos había traído también Américo Castro en su «Pensamiento de Cervantes»; pero nadie nos ha dado cuenta de las nuevas conquistas realizadas desde el 1613, si es que se ha realizado alguna. El libro del hispanófilo inglés es por tanto un excelente punto de partida no sólo para el cervantista, sino también para todo lector de novelas.

Cierto que se lee poco en España: los extranjeros observan cuán raramente se sorprende a un español leyendo en el tren, en la sala de espera o en un banco de jardín otra literatura que no sea la del periódico. No pretendemos corregirlo ni censurarlo: nos basta con acusar el hecho. En cambio, en Inglaterra el negocio de librerías es realmente asombroso. Y el amor a la lectura se mantiene creciente con estudios marginales como el que acaba de publicar Basil Hogarth: «The technique of novel writing».

El libro de Hogarth es un paso adelante sobre el de «The structure of the novel», de Edwin Muir, aparecido el año 32, y éste era a su vez resumen de otros anteriores. Nos parece adivinar que Basil Hogarth sea un lector encargado de selección de manuscritos para una Empresa editorial. Por eso tiene su mirada implacable de catador literario y analiza todos los recursos del novelista y las necesidades de los editores. «The technique of novel writing» deleita y educa conjuntamente; pero no se detiene a teorizar, porque, como escribe su autor, «Las definiciones teóricas no son de mucha utilidad para un novelista práctico».

PEDRO PENZOL

Londres, Abril, 1934.

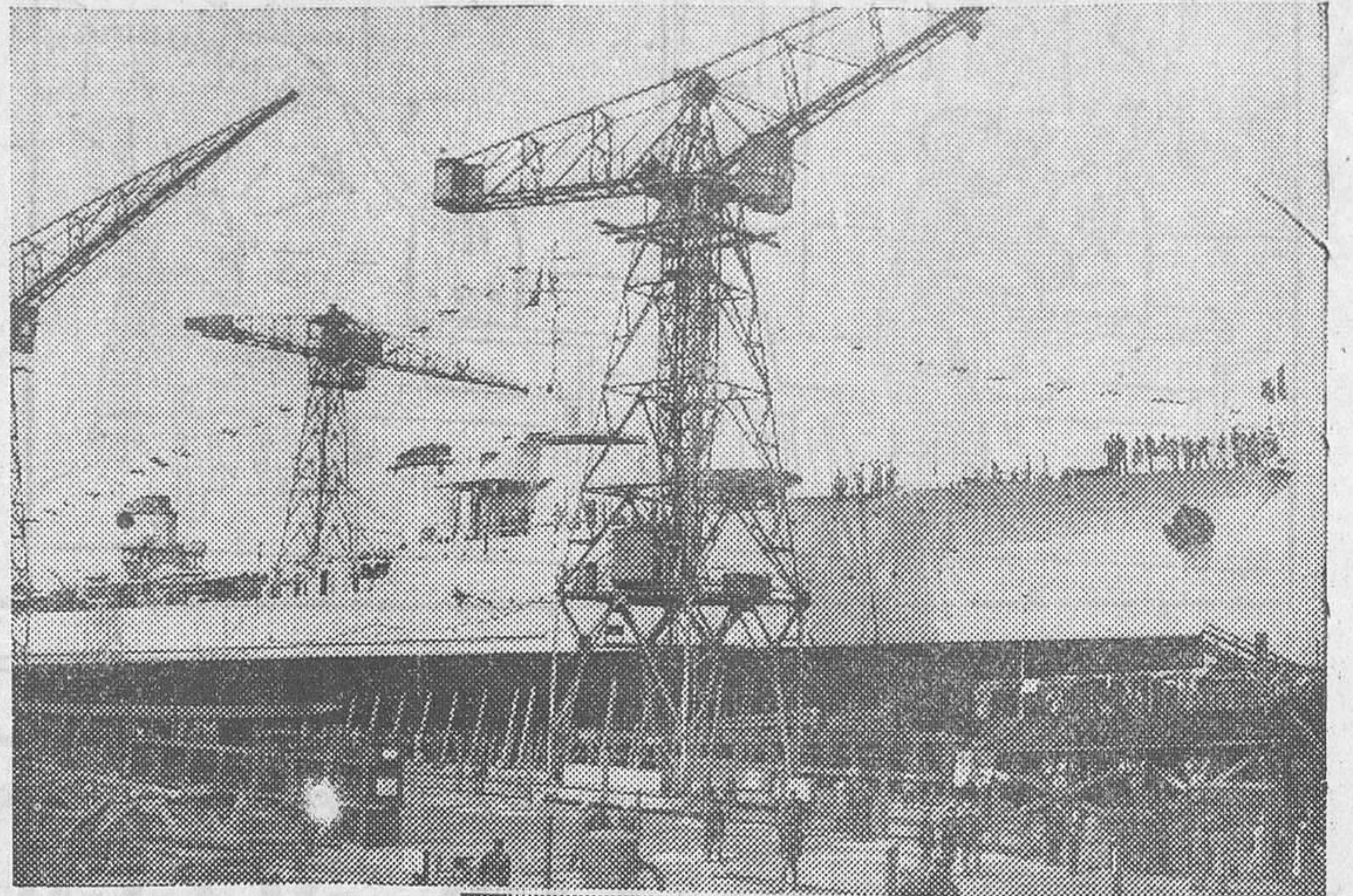
En Esmirna no se permite a los judíos ejercer profesión alguna

Salónica, 19.—Numerosas familias judías de Salónica que habían marchado a Esmirna han regresado en vista de que las autoridades turcas no consentían a los extranjeros el ejercicio de ninguna profesión.

LA CARICATURA EXTRANJERA



LOS PARADOS
—¿Puede usted admitirme en la obra? Soy ex ministro y sé colocar las primeras piedras.
(Ric et Ruc.)



Botadura del contratorpedero francés «Triumphant» en Dunquerque

(Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

El rey se divierte

Paris, 19 de Abril.—Este rey que tan a gusto suyo y de sus amigos cumple el fin para que fué criado no es otro que el rey de Suecia. Es quizá el más viejo de los que aún conservan sobre las sienas una corona en equilibrio. Y quizá inestable, que en esto de las testas coronadas ignoramos siempre la verdad, y los que parecen más seguros de su trofeo lo pierden el día menos pensado.

Pueden bien: el viejo rey de Suecia, que como cumple a un rey ejemplar se ocupa lo menos posible de los negocios de su reino, ha venido a Paris a jugar al tenis, ocupación inofensiva, y que lo es más aún lejos de la propia patria cuando es un rey quien goza los placeres de tal ejercicio. Se dice que éste es un gran jugador, así como el malogrado Alberto I fué un gran alpinista. Pero el tenis es un deporte sin peligros, con lo que quiere decirse que es más difícil para este rey hallar la muerte en un campo de los que gusta de frecuentar que lo que para el rey de los belgas—llamémosle así, para que no digan que nuestras tendencias demoleadoras nos conducen a huir de un tópico hiperbólicamente presivo, pero universalizado con toda justicia—hallarla en otro de los que a su vez frecuentó.

Los partidos de hoy tienen un particular interés histórico. En ellos afronta el rey tres varietales de familia real. Una hija de su propia hija la princesa Ingrid. Y las otras dos, las de las dos infantas españolas, hijas de D. Alfonso. Quede así consignado para la mayor gloria del tenis.

Ahora bien: mientras el viejo rey de Suecia mataba las dulces horas de su vida en unos torneos un poco absurdos, discutían los viejos combatientes, reunidos en un Congreso extraordinario, acerca de los modos de acordar las impopulares de sus vidas con el nuevo sacrificio de que la nación ha menester; los empleados postales organizaban una huelga de una hora para el lunes, y el Mundo entero se empezó a preocupar de lo que va a ocurrir en la Conferencia del desarme. Entre las sombras, cada vez más espesas, de los sucesos que estremecen al Mundo y lo cubren de inquietud, sólo los reyes, que anacrónicamente sobreviven, se pueden permitir «matar el tiempo». La cuestión, sin duda, es matar algo.

Por su parte, el de Suecia pone particular empeño en hacer saber que en modo alguno ha venido a Paris para reconciliarse con su hijo, del que le separa irremediablemente su boda con una mujer sin alcurnia. Nadie ignora que esto entre reyes, príncipes y demás gente de mentalidad deformada, constituye un atentado contra una especie de derecho natural que les es propio, sin perjuicio del que niegan la existencia de la lucha de clases cuando así les conviene. Pero, en fin, aquí lo que importa es que nadie ignore que este rey viejo no ha venido a Paris sino a jugar al tenis. Sépase, pues. Después de todo, es en lo menos inofensivo que se puede emplear un rey. Pueden darse sus súbditos con un canto en el pecho.

DEFERINO R. AVEOILLA



Una de las más elegantes toaletas vistas en el «pesage» de las carreras de Longchamps, y en las cuales los modistos más renombrados de Paris han lanzado sus modelos de primavera (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Petróleo en la Gran Bretaña

La noticia ha dejado un poco escépticos a muchos técnicos. ¿Petróleo en la Gran Bretaña? Nadie es atrevido a creerlo definitivamente. Y, sin embargo, una inmensa esperanza vive en el corazón de los ingleses. ¡Hay petróleo en el condado de Derbyshire, y en Sussex, y en el West Somerset!

Y hay, por lo tanto, nueva base para fortalecer la fortuna de un país que hasta este momento sólo era «un pedazo de carbón ahogado en la niebla».

La verdad se sabrá muy pronto. Ingenieros y obreros han empezado a abrir pozos sin cesar. El resultado posible todavía es un misterio. Grandes Empresas yanquis han enviado sus técnicos a las zonas indicadas para estudiar el asunto. Pero el Gobierno británico ha anunciado, inmediatamente del maravilloso descubrimiento, que él adquirirá una opción sobre todo el petróleo que pueda haber en los sitios mencionados. Los políticos liberales no estiman legal esta resolución, y también han protestado otros grupos políticos. Pero, al fin, todo el mundo ha terminado por reconocer que la medida ha sido dictada por «interés nacional».

LA SITUACION LAS ELECCIONES EN CUBA EN URUGUAY

La huelga de Teléfonos

La Habana, 19.—Continúan en huelga los obreros y empleados de la Compañía cubana de Teléfonos.

En previsión de nuevos desórdenes, el Gobierno organiza brigadas de policías de choque.

Noventa trabajadores en libertad

La Habana, 19.—Han sido puestos en libertad en la prisión del Príncipe noventa trabajadores amnistiados, entre ellos cuarenta y tres de los que mantenían la huelga del hambre.

No se han registrado incidentes

Montevideo, 19.—Las elecciones se han verificado sin incidentes. Se cree que la nueva Constitución será ratificada y que el señor Terra ha sido elegido presidente.

Triunfo de los gubernamentales

Buenos Aires, 19.—Comunican de Montevideo que la oficina presidencial anuncia el triunfo de los partidarios del Gobierno en las elecciones generales celebradas hoy.

“LA LIBERTAD” EN LONDRES

LECTOR...

En mi última crónica hacía referencia a las «Novelas Ejemplares en Francia», por G. Hainsworth. Confieso que leo pocas novelas. Acaso no sea yo el único español que viviendo entre libros no tenga vagar para lecturas de entretenimiento. ¿Vagar o apetencia?

Y tú, lector, ¿cuántas novelas lees al año, a la semana? La mayoría de mis amigos ingleses leen una por semana, algunos una por día. ¿No asistes a diario al teatro o al cine, donde te sirven dos buenas horas de diálogo, sin el menor descanso narrativo? Novelas hay que no llegan a ese tamaño, y de añadidura ofrecen el encanto de valorizar lo que en sí encierra la palabra, cuidándola, acicalándola, pesándola como un joyero sus joyas, ya que el novelista no tiene a su servicio la ficción escenográfica, sino el ambiente neutral de la tinta de imprenta.

Mi gran sorpresa en Inglaterra ha sido ver que profesores de Historia, de Matemáticas, de Filología—no digamos de Literatura—gentes a quienes admiro, pudieran estar al tanto de la producción novelística moderna. Y esto como aditamento obligado de su cultura; del mismo modo que nuestros clásicos leían libros de Caballerías o, en el siglo pasado, las novelas por entregas.

Y, sin embargo, hace unos cuantos meses, varios españoles de buena voluntad poníamos a contribución nuestros conocimientos de obras modernas para formar una lista de cien escritores, a partir de Fernán Caballero, con objeto de satisfacer a las demandas de algunos estudiantes. Libros de crítica, de historia, de filosofía, de ensayos, que todo esto y más es libro de texto, ya tenían bastantes. Pero ¿dónde hallar esas

cien novelas inteligentes, sin llegar a eruditas, capaces de ser leídas en el tranvía o entre clase y clase que deleiten y al par sirvan para perfeccionarse en la lengua?

Hecho recuento de nuestras lecturas en bloque, los españoles de marras nos quedamos sin terminar la lista. Con excepción de una docena larga de autores, y esos ya verificados al inglés, los demás habría que buscarlos en el Extranjero. Casi la mitad de España, admitiendo un analfabetismo de 45 por 100, se alimenta, pues, de literatura traducida. ¿Por qué hemos de continuar condenados a Ponson du Terrail, Octave Feuillet y sus émulos contemporáneos? ¿No podemos abastecer el mercado con nuestra propia producción?

No hay duda que el español del sesicentismo sabía leer novelas. De no haber existido Cervantes, el género hubiera continuado su trayectoria emprendida, aunque no encontrara el crisol del genio. Es posible que nuestra inapetencia actual proceda de no saber exactamente en qué consiste dicho género. Nos falta el estudio definitivo que sólo un novelista de hoy, como Pérez de Ayala, Jarnés, etcétera, pudiera darnos. Esta falta no es de España solamente. Lo mejor hasta ahora fué dicho por Ortega y Gasset en sus «Ideas sobre la novela»; después de Ortega quizá recomendaríamos el libro «Discusión», de J. Luis Borges. Algunos artículos de Pío Baroja y la íntima confesión de Unamuno en «Cómo se hace una novela» no esclarecen el «qué es» la novela, sino el «cómo es». Sabemos que Pérez Galdós meditaba mucho sobre tal problema; pero no nos ha dejado sus teorías, sino sus realidades. Nuestra confusión arranca desde aquella «Celestina», drama para ser leído o novela

o tres etapas en la historia de la novela.

Lo que Velázquez conseguía con «Las lanzas», esto es, un cuadro de batallas sin retórica, pero con psicología de pueblos, Cervantes lo lleva a cabo en esta pequeña colección revolucionaria: recorrer de la primera a la última página supone una aventura de siglos.

George Hainsworth divide en dos grupos las novelas: el de tradición principalmente bizantina, seguida por Boccaccio, y la «novela» francesa, con siete títulos: «Gitánilla», «Fregona», «El amante», «Española inglesa», «Fuerza de la sangre», «Dos doncellas» y «Cornelia», donde la intriga llega hasta la inverosimilitud, y el grupo realista de observación directa, de ironía o humor, compuesto por las cinco restantes: «Rinconete», «Celoso», «Casamiento», «Coloquio» y «El licenciado».